

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid**

Zaragoza, 15 de mayo de 2013

Ref. Documento de Registro de Ibercaja Banco S.A.-

Muy señores nuestros:

Por la presente les confirmamos que el soporte informático adjunto a esta carta contiene el Documento de Registro de Ibercaja Banco S.A., que ha sido aprobado con fecha de 14 de mayo de 2013 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, autorizamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que haga público dicho Documento de Registro en soporte informático en su página web.

Atentamente,

Jesús Barreiro Sanz
Director General Adjunto, Secretario General

DOCUMENTO DE REGISTRO

IBERCAJA BANCO S.A.U.

2013

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de mayo de 2013

ÍNDICE

0. FACTORES DE RIESGO	3
Revelación de los factores de riesgo	
1. PERSONAS RESPONSABLES.....	19
1.1 Personas responsables	
1.2 Declaración de los responsables	
2. AUDITORES DE CUENTAS	19
2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor	
2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones	
3. FACTORES DE RIESGO	19
3.1 Revelación de los factores de riesgo	
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	20
4.1 Historial y evolución del emisor	
4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor	
4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro	
4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad	
4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor	
4.1.5 Acontecimientos recientes	
5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	23
5.1 Actividades principales	
5.1.1 Principales actividades	
5.1.2 Indicación nuevo producto y/o actividades significativas	
5.1.3 Mercados principales	
5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad	
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	29
6.1 Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo	
6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo	
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	32
7.1 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	33
9. ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN.....	33
9.1 Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES	40
10.1 Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario	
10.2 Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor	
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	41
11.1 Información financiera histórica auditada	
11.2 Estados financieros	
11.3 Auditoría de la información histórica anual	
11.4 Edad de la información financiera más reciente	
11.5 Procedimientos judiciales y de arbitraje	
11.6 Cambio significativo en la posición financiera del emisor	
12. CONTRATOS IMPORTANTES	53
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.....	54
13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto	
13.2 Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud	
14. DOCUMENTOS PRESENTADOS	54

0. FACTORES DE RIESGO

0.1. Revelación de los factores de riesgo

Riesgo regulatorio y efecto en solvencia y cuenta de resultados

a) Aplicación del RDL 2/2012 y 18/2012 sobre activos inmobiliarios

A cierre de diciembre de 2012, Ibercaja Banco ha cumplido con la totalidad de los nuevos requisitos de provisiones de los Reales Decretos Ley 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley 8/2012) en 2012, saneando en un solo ejercicio sus activos problemáticos. La aplicación de la nueva normativa ha supuesto el registro de pérdidas totales por deterioro de 1.244.353 miles de euros, que tienen carácter extraordinario y no recurrente.

Del anterior importe total, 967.895 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioros en inversión crediticia (incluyen 614.069 miles de euros para créditos clasificados en situación normal) y 276.458 miles de euros corresponden a pérdidas por activos inmobiliarios adjudicados. Estos últimos se han registrado en los epígrafes de la cuenta de resultados "Pérdidas por deterioro del resto de activos" (116.657 miles de euros) y "Pérdidas de activos no corrientes en venta" (159.801 miles de euros).

b) Requerimientos de solvencia y pruebas de estrés realizadas por Oliver Wyman

El Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), de 31 de agosto, ha unificado para todas las entidades de crédito la exigencia de capital principal desde el 1 de enero de 2013 al 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo y modificado la definición de capital principal convergiendo con el criterio establecido por la EBA (European Banking Authority).

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2012 el Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España hicieron público el resultado de la evaluación de las necesidades de capital del sistema bancario español a partir de la prueba de esfuerzo llevada a cabo por la consultora Oliver Wyman. De acuerdo con los resultados publicados, Ibercaja contaba en el escenario macroeconómico base con un exceso de capital de 389 millones. En el escenario adverso, las necesidades de capital se estimaron en 226 millones de euros, cifra inferior al 2% de los activos ponderados por riesgo (más concretamente, el 1,01% de la cifra de Activos Ponderados por Riesgos considerados en las pruebas de estrés, a 31 de diciembre de 2011). Así, Ibercaja Banco quedó encuadrado dentro del Grupo 3, integrado por los bancos con déficit de capital, pero que contaban con planes fiables de recapitalización y podían afrontar dicho déficit sin recurrir a la ayuda del Estado. El Banco de España y los servicios de la Comisión Europea, en comunicado de 31 de octubre de 2012, concluyeron que Ibercaja Banco sería capaz de cubrir las necesidades de capital por sus propios medios, siguiendo los términos previstos en el MoU, para finales de 2012.

A cierre de diciembre de 2012, la Entidad ha cubierto los requerimientos de capital exigidos en el escenario adverso de Oliver Wyman, 226 millones de euros, sin recibir ninguna ayuda pública. La generación interna de capital se ha realizado mediante la venta de activos no estratégicos. Las acciones más destacadas han sido: recompra de emisiones propias, materialización de plusvalías de la cartera de valores, sale & lease-back de algunas oficinas, acuerdo de distribución exclusiva de seguros, cesión del negocio de depositaria de valores y venta de una parte de la cartera de fallidos. El conjunto de estas acciones ha generado un resultado de 244 millones de euros que se ha utilizado para fortalecer la solvencia de la entidad.

Con todo ello, al finalizar el año, después del esfuerzo de saneamientos, se alcanza un nivel de solvencia por encima del exigido por la nueva normativa. Así, el ratio de capital principal o Core Tier I EBA, definida por el Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), es del 10,40%, anticipando al ejercicio 2012 y rebasando ampliamente la nueva exigencia de capital fijada en el 9% de los activos ponderados por riesgo a partir del 1 de enero de 2013.

A cierre de 2012, los recursos propios básicos o de primera categoría (Tier I) alcanzan 2.026 millones de euros, cifra que representa el 10,45% de los activos ponderados por riesgo. Los recursos de segunda categoría suman 163 millones de euros, con lo que la ratio Tier II es del 0,84%. El total de recursos propios computables del Grupo Ibercaja Banco asciende a 2.189 millones de euros y representa un coeficiente de solvencia del 11,29%.

Datos de Solvencia

Tabla 21

(miles de euros)

	2012	2011
Recursos propios básicos (Tier I) (según Circular 3/2008 de Banco de España)	2.026.192	2.461.704
Recursos propios de segunda categoría (Tier II) (según Circular 3/2008 de Banco de España)	163.027	691.832
Total recursos propios computables del Grupo	2.189.219	3.153.536
Requerimientos de recursos propios	1.551.475	1.779.458
Superávit	637.744	1.374.078

	Posición del Grupo	
	2012	2011
Core capital*	10,40%	10,40%
Tier I (según Circular 3/2008 de Banco de España)	10,45%	11,07%
Coeficiente de solvencia (según Circular 3/2008 de Banco de España)	11,29%	14,18%
Capital principal (según RDL 2/2011)	10,86%	10,88%
Capital principal (según RDL 24/2012)	10,40%	-

*Calculado como (Recursos propios básicos – Participaciones Preferentes) / Activos Ponderados por Riesgo

Riesgo Derivado de Posibles Operaciones Corporativas

En mayo de 2012, los Consejos de Administración de Ibercaja Banco, Liberbank y Banco Grupo Caja3 aprobaron un protocolo de integración con el que se pretendía dar respuesta a las nuevas exigencias impuestas por el entorno económico (fuerte proceso de concentración en el sistema financiero, dando lugar a entidades de mayor tamaño), financiero (dificultad de acceso a los mercados institucionales de financiación) y regulatorio. Sin embargo, en el mes de octubre de 2012, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja decidió no aprobar la segregación de activos y pasivos de Ibercaja Banco a favor de Libercaja Banco en los términos previstos en el proyecto común de segregación de 27 de junio, como consecuencia de las importantes variaciones en la regulación financiera ocurridas desde el inicio del proyecto y sus relevantes consecuencias legales y financieras para la viabilidad del mismo, así como por los resultados del ejercicio de estrés realizado por Oliver Wyman.

El 29 de noviembre de 2012, los Consejos de Administración de Ibercaja Banco y Banco Grupo Caja3 llegaron a un principio de acuerdo para la futura integración de ambas entidades mediante un proceso de adquisición de Banco Grupo Cajatres por parte de Ibercaja Banco. La adquisición tendrá lugar una vez que se concedan las autorizaciones correspondientes, y está condicionada a que Banco Grupo Caja3 cumpla las condiciones establecidas. El nombre de la entidad resultante será el de la adquirente, Ibercaja Banco. El domicilio social estará en Zaragoza y la participación final en el capital será del 87,5% para Ibercaja Banco y del 12,5% para el Grupo Caja3.

Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

El crédito a clientes bruto del Grupo se eleva a 30.995 millones a 31 de diciembre de 2012 (frente a 32.927 millones a 31 de diciembre de 2011). El detalle del crédito a la clientela, así como su composición en función de la garantía, se refleja en la siguiente tabla (Tabla 2):

Tabla 2

(miles de euros)	2012	2011
Créditos y préstamos	30.932.923	32.463.712
Crédito comercial	277.914	286.093
Deudores con garantía real	24.638.127	26.155.715
Otros deudores a plazo	3.052.668	3.438.863
Arrendamientos financieros	180.058	204.535
Deudores a la vista y varios	1.096.429	1.016.730
Activos deteriorados	1.698.272	1.369.663
Ajustes por valoración	(10.545)	(7.887)
Adquisición temporal de activos	-	437.241
Otros activos financieros	62.512	26.890
Operaciones financieras pendientes de liquidar	9.034	7.695
Fianzas dadas en efectivo	2.519	2.440
Comisiones por garantías financieras	1.657	1.759
Otros conceptos	49.302	14.996
Total importe bruto	30.995.435	32.927.843
(Pérdidas por deterioro)	(1.505.545)	(800.258)
Total importe neto	29.489.890	32.127.585

No existen al 31 de diciembre de 2012 en la Entidad riesgos con sujetos o grupos frente a los que existan activos y compromisos superiores al 10% de los recursos propios computables de la Entidad.

A continuación se ofrece un detalle del valor en libros de la distribución del crédito a la clientela por sujeto y actividad a cierre de diciembre de 2012:

Tabla 3

(miles de euros)	Total	% sobre Total
Administraciones Públicas	581.632	1,93%
Otras instituciones financieras	56.907	0,19%
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.002.470	23,26%
Construcción y promoción inmobiliaria	2.762.463	9,18%
Construcción de obra civil	29.493	0,10%
Resto de finalidades	4.210.514	13,99%
<i>Grandes empresas</i>	<i>1.181.307</i>	<i>3,92%</i>
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	<i>3.029.207</i>	<i>10,06%</i>
Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares	22.462.950	74,62%
Viviendas	20.824.741	69,18%
Consumo	422.875	1,40%
Otros fines	1.215.334	4,04%
Subtotal	30.103.959	100,00%
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	614.069	---
Total	29.489.890	---

La ratio de morosidad del crédito del Grupo es al finalizar el año del 5,48%, con un diferencial favorable respecto al del conjunto de entidades de depósito de 5,10 puntos porcentuales (fuente: Banco de España). La financiación a hogares destinada a adquisición de vivienda, la más significativa de Ibercaja, tiene un índice de morosidad del 1,77%. Existe crédito en mora a Administraciones Públicas por un importe de 438 miles de euros (300 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), equivalente a un índice de morosidad del 0,08%, sin que dicha mora se encuentre provisionada.

Tabla 4

(%)		2012	2011
Indice de morosidad del crédito	(1)	5,48	4,16
Indice de morosidad hipotecaria		5,00	3,27
Tasa cobertura total de la morosidad	(2)	88,82	60,21
Tasa cobertura hipotecaria	(3)	31,33	29,77
Tasa cobertura hipotecaria	(4)	120,32	118,88

(1) Activos dudosos del crédito / crédito a clientes bruto

(2) Fondos de cobertura en balance + asociados a riesgos de firma / total activos dudosos (en balance + riesgos de firma)

(3) Cobertura específica sobre importe de mora hipotecaria. No se incluye el valor de recuperación de las garantías

(4) Cobertura específica más el valor de la garantía según Circular 4/2004 Anejo 9 con el límite del importe dudoso sobre mora hipotecaria

El análisis de Oliver Wyman ha puesto de manifiesto la calidad de la cartera crediticia de la Entidad. La estimación de la pérdida esperada realizada por la consultora para el conjunto de inversión es más baja en Ibercaja que en el sistema, tanto en el escenario base (5,3% Vs. 9,0%) como en el adverso (9,7% Vs. 14,6%). La diferencia proviene fundamentalmente del crédito hipotecario a particulares, el de mayor peso sobre el total de la inversión crediticia, cuya pérdida esperada se sitúa en los niveles bajos de la horquilla, mientras que el resto: promoción inmobiliaria, otras actividades productivas y préstamos al consumo no superan en ningún caso la media del sistema.

Ejercicio de pérdida esperada de Oliver Wyman

Tabla 5

(%)	PE Escenario base			PE Escenario adverso		
	Ibercaja	Sistema		Ibercaja	Sistema	
		Media	Min- Máx		Media	Min- Máx
Cartera crediticia	5,3	9,0	3,6-18,2	9,7	14,6	6,5-27,1
Promotores	22,7	28,6	21,0-36,9	40,4	42,8	34,8-51,7
Resto actividades productivas	8,4	8,5	5,3-18,0	13,7	13,7	9,4-26
Hipotecas a particulares	0,8	1,8	0,8-7,0	2,4	4,1	2,1-12,5
Otros préstamos a particulares	10,3	11,8	4,6-30,3	15	18,6	7,8-41,5
Activos adjudicados	58,2	55,5	50,8-60,5	65,6	63,4	59,5-70,4
Terrenos	70,8	72,0	68,2-76,8	77,4	79,7	75,3-84,8
Promoción en curso	56,7	56,0	52,7-60,2	66,3	65,7	61,4-71,5
Promoción terminada	43,0	41,7	37,2-49,7	51,3	49,6	44,7-56,4
Pérdidas totales	7,3	11,7	4,2-21,7	11,8	17,3	7,2-29,9

Riesgo asociado al sector promotor y constructor

Los préstamos y créditos a promoción inmobiliaria suponen 3.511 millones a 31 de diciembre de 2012, con una reducción interanual del 14,16% (ver tabla 6). Después de la aplicación de los reales decretos 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley

8/2012), la cobertura de los activos dudosos y subestándar del sector inmobiliario alcanza el 45,11%.

Tabla 6
(miles de euros)

	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía (*)		Corrección de valor por deterioro. Cobertura específica	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	3.511.234	4.090.623	907.145	1.086.127	1.271.956	421.869
De la que: dudoso	972.266	656.592	341.789	270.250	446.531	315.363
De la que: subestándar	486.017	626.557	154.349	238.590	211.356	106.506
Pro memoria: activos fallidos	163.585	74.588	-	-	-	-

De la exposición con garantía hipotecaria, 94,87% sobre el total del crédito al sector promotor y constructor, el 47,66% de los bienes hipotecados son edificios terminados, el 14,05% promociones en curso y el resto suelo situado prioritariamente en zonas urbanas. El desglose de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria es el siguiente:

Tabla 7
(miles de euros)

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2012	2011
Sin garantía hipotecaria	180.208	273.038
Con garantía hipotecaria	3.331.026	3.817.585
Edificios terminados	1.587.625	1.775.071
Vivienda	1.383.556	1.612.793
Resto	204.069	162.278
Edificios en construcción	468.085	679.550
Vivienda	447.287	624.819
Resto	20.798	54.731
Suelo	1.275.316	1.362.964
Terrenos urbanizados	1.229.335	1.291.605
Resto de suelo	45.981	71.359
Total	3.511.234	4.090.623

Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas

El valor contable bruto (sin tener en cuenta las coberturas realizadas) de la cartera de inmuebles del Grupo, adjudicados o adquiridos en pago de deudas asciende a 31 de diciembre de 2012 a 1.496 millones de euros, con una cobertura asociada a estos activos del 48,39%, en el caso del suelo llega al 58,30%.

Tabla 8
(miles de euros)

	2012			2011		
	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	580.520	394.976	614.663	747.645	143.213	312.204
Edificios terminados	215.082	55.929	120.139	222.253	26.471	71.873
Vivienda	174.642	49.588	101.123	189.518	22.317	60.994
Resto	40.440	6.341	19.016	32.735	4.154	10.879
Edificios en construcción	26.866	9.722	21.182	23.428	2.429	9.669
Vivienda	26.866	9.722	21.182	23.428	2.429	9.669
Resto	-	-	-	-	-	-
Suelo	338.572	329.325	473.342	501.964	114.313	230.662
Terrenos urbanizados	202.690	189.165	281.401	299.582	68.605	138.571
Resto suelo	135.882	140.160	191.941	202.382	45.708	92.091
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	170.610	17.050	89.845	152.382	9.608	73.943
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	15.665	3.972	17.501	12.379	2.309	18.035
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	5.061	-	1.687	5.061	-	1.687
Total	771.856	415.998	723.696	917.467	155.130	405.869

(1) Correcciones de valor posteriores a la fecha de adquisición.

(2) Coberturas totales en fecha de adquisición y posteriores.

Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

La financiación a hogares está destinada fundamentalmente, 94,50%, a la adquisición de vivienda. Casi en su totalidad, 90,64%, se trata de primeras viviendas y el 99,26% de la cartera está respaldada con garantía hipotecaria. El loan-to-value medio (LTV), saldo vivo del principal pendiente de los préstamos sobre el valor de la última tasación disponible, es del 60,60%. Un 89,22% de la cartera hipotecaria para adquisición de vivienda cuenta con un LTV inferior al 80%.

Crédito para adquisición de vivienda

Tabla 9
(miles de euros)

	Importe bruto		Del que: dudoso	
	2012	2011	2012	2011
Crédito para adquisición de vivienda	20.878.191	21.325.801	368.662	304.579
Sin garantía hipotecaria	155.509	212.802	19.782	35.949
Con garantía hipotecaria	20.722.682	21.112.999	348.880	268.630

Crédito hipotecario para adquisición de vivienda. Distribución por Loan-to-Value

Tabla 10
(miles de euros)

	2012					Total
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	3.424.123	6.063.257	9.001.087	2.067.856	166.359	20.722.682
Del que: dudoso	22.247	44.426	154.314	118.884	9.009	348.880

Riesgo de Tipo de Interés

Se define como la posibilidad de que el margen financiero o el valor patrimonial de Ibercaja Banco se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas sus posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance.

Las fuentes del Riesgo de Tipo de Interés son los riesgos de reprecación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de reprecación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de tipos de las operaciones sensibles al Riesgo de Tipo de Interés. El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, preservando el valor económico de Ibercaja Banco.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad a 12 meses del balance de Ibercaja Banco al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2012:

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible a 12 meses	Saldo Insensible a 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	8.227	5.131	18.179	31.537	9.932	4.149	5.783
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	715	186	864	1.765	10.226	4.452	5.774
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	1.139	134	(175)	1.098	(1.097)	(1.035)	(62)
Activos financieros a tipo de interés variable	6.373	4.811	17.490	28.674	803	732	71
Pasivos	12.473	2.820	14.839	30.132	11.337	7.066	4.271
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	6.742	2.840	7.851	17.433	17.847	11.655	6.192
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	1.467	1.276	3.877	6.620	(6.620)	(4.664)	(1.956)
Pasivos financieros a tipo de interés variable	4.264	(1.296)	3.111	6.079	110	75	35
Diferencia o Gap del periodo	(4.246)	2.311	3.340	1.405	(1.405)	(2.917)	1.512
Diferencia o Gap acumulado	(4.246)	(1.935)	1.405	1.405	(1.405)	(1.512)	
Gap medio	(4.246)	(2.513)	1.851	(1.240)	-	-	-
% s/ activo total	(10,24)	(6,06)	4,46	(2,99)	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2011:

Tabla 12
(millones de euros)

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible a 12 meses	Saldo Insensible a 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	10.010	6.050	18.699	34.759	7.542	1.366	6.176
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	764	71	495	1.330	8.457	2.142	6.315
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	1.531	193	(216)	1.508	(1.508)	(1.306)	(202)
Activos financieros a tipo de interés variable	7.715	5.786	18.420	31.921	593	530	63
Pasivos	10.135	3.545	16.305	29.985	12.315	7.632	4.683
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	5.835	2.794	8.803	17.432	19.695	12.658	7.037
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	1.510	1.666	4.273	7.449	(7.449)	(5.091)	(2.358)
Pasivos financieros a tipo de interés variable	2.790	(915)	3.229	5.104	69	65	4
Diferencia o Gap del periodo	(125)	2.505	2.394	4.774	(4.773)	(6.266)	1.493
Diferencia o Gap acumulado	(125)	2.380	4.774	4.774	(4.773)	(1.493)	-
Gap medio	(125)	1.753	1.538	2.666	-	-	-
% s/ activo total	(0,29)	4,14	3,64	6,30	-	-	-

Se consideran saldos sensibles aquellos cuyo vencimiento o reprecación se produce en los próximos doce meses. Teniendo en cuenta que el gap estático no recoge el nuevo negocio, se establece este período como referencia en la gestión, que permite cuantificar el efecto de la variación de los tipos de interés sobre el margen de intermediación anual del Grupo.

El Gap que aparece en la Tabla 11 representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada periodo, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio del periodo es de -1.240 millones de euros, el 2,99% del activo (2.666 millones de euros, el 6,30% del activo a 31 de diciembre de 2011).

Con datos a 31 de diciembre de 2012, el impacto en el margen de intereses de Ibercaja Banco ante subidas o bajadas de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de un descenso o un aumento respectivamente, de 13 millones de euros, lo que supone un 2,41% a la baja o al alza, en su caso, sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses (26 millones y un 4,83% en 2011) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance y de que los movimientos de los tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva.

Por su parte, el impacto en el valor económico de Ibercaja Banco ante una subida de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de -121 millones de euros, un -2,79% sobre el valor económico patrimonial y ante una bajada de 100 puntos básicos es de 139 millones de euros, un 3,22% sobre el valor económico patrimonial, (en 2011 -72 millones y -1,49% ante subidas y 94 millones y 1,94% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

Riesgo de liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

Las principales fuentes de financiación de la entidad son, por este orden: financiación de clientes minoristas (ahorro vista, depósitos, etc.), financiación vía emisiones en los mercados de capitales, financiación vía operaciones de repo de activos (fundamentalmente, de deuda

pública), y financiación vía subastas extraordinarias de Banco Central Europeo (Long-Term Refinancing Operations, LTROs).

Al 31 de diciembre de 2012, la liquidez disponible del Grupo asciende a 5.467 millones de euros, un 12,24% del activo consolidado, y la capacidad de emisión a 3.918 millones de euros. Entendemos por liquidez disponible como el saldo disponible acumulado según el estado LQ2.2 de Banco de España. Es decir, como agregación del saldo en Caja y Bancos Centrales, del disponible en póliza, de los activos elegibles fuera de póliza y de otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo (ver tabla 13). La capacidad de emisión es la que tiene la Entidad para emitir cédulas hipotecarias y cédulas territoriales. Se calcula en función de los activos aptos para actuar como colateral de las emisiones, teniendo en cuenta los títulos ya emitidos.

Así, las disponibilidades totales (suma de liquidez disponible y capacidad de emisión) se cifran en 9.385 millones de euros, con un descenso de 2.487 millones de euros respecto al cierre del pasado año. Durante el ejercicio, se han atendido vencimientos mayoristas por 1.238 millones de euros, instrumentados en cédulas hipotecarias y territoriales (750 millones, de los que 300 corresponden a una cédula multicedente retenida en balance), deuda senior (572 millones) y bonos de titulización en manos de terceros (216 millones). Además, y con el objetivo de reforzar el balance, se han llevado a cabo recompras de emisiones propias por 1.041 millones, instrumentadas en deuda subordinada (269 millones), participaciones preferentes (141 millones) y bonos de titulización (631 millones).

A continuación se ofrece un desglose de la liquidez disponible:

Tabla 13

(miles de euros)

	2012	2011
Caja y bancos centrales	289.513	527.708
Disponible en póliza ¹	2.734.811	2.476.588
Activos elegibles fuera de póliza ²	2.095.028	2.725.749
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo ³	347.924	457.338
Liquidez disponible	5.467.276	6.187.383

¹ Activos elegibles en póliza para operaciones de crédito en Banco Central Europeo.

² Según el documento de Banco de España "Indicaciones de los Estados LQ. Requerimientos de Información sobre Riesgo de Liquidez", se incluyen todos los activos que, sin estar pignorados en la póliza de política monetaria, son inmediatamente elegibles para operaciones de mercado abierto o para facilidades marginales de crédito en el Banco de España u otros bancos centrales a los que la Entidad tenga acceso con excepción de los préstamos.

³ Según el documento de Banco de España "Indicaciones de los Estados LQ. Requerimientos de Información sobre Riesgo de Liquidez", son aquellos valores propiedad de la Entidad o adquiridos temporalmente, que no siendo elegibles para operaciones de política monetaria, tienen suficiente grado de liquidez. Se incluyen: valores representativos de deuda con calificación crediticia A o superior, instrumentos de capital cotizados, y participaciones en fondos de inversión monetaria.

Al 31 de diciembre de 2012 la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y cédulas territoriales asciende a 3.917.694 miles de euros (5.684.985 al 31 de diciembre de 2011).

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de los vencimientos contractuales de activos y pasivos (gap de liquidez) al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La tabla 14 tiene carácter

prospectivo, es decir, desde una determinada fecha (31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012) plasma los vencimientos contractuales de activos y pasivos (entradas y salidas de caja) en el horizonte temporal señalado. Con las disponibilidades totales a 31 de diciembre anteriormente mencionadas (9.385 millones de euros) más que se cubren las salidas contractuales previstas para los próximos 12 meses (8.854 millones de euros).

Tabla 14

	Miles de euros						Total
	A la vista	Hasta un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y dos años	Más de cinco años	
ACTIVO							
Depósitos en entidades de crédito	304.917	38.028	56	22.870	1.438	2.025	369.334
Préstamos a otras instituciones financieras	-	1.678	275	1.255	3.505	-	6.713
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores	-	54.859	-	-	-	-	54.859
Préstamos (incluye vencido, dudoso, fallido y adjudicado)	-	316.274	684.290	2.208.221	6.405.113	22.806.073	32.419.971
Liquidación de cartera de valores	-	544.638	149.259	691.752	4.473.878	1.213.731	7.073.258
Total al 31 de diciembre de 2012	304.917	955.477	833.880	2.924.098	10.883.934	24.021.829	39.924.135
Total al 31 de diciembre de 2011	306.528	802.901	1.066.574	2.919.382	8.833.721	26.394.944	40.324.050
PASIVO							
Emisiones mayoristas	-	30.195	334.361	518.366	3.594.676	3.447.334	7.924.932
Depósitos de entidades de crédito	4.311	66.822	33.500	16.300	-	-	120.933
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos	450.966	95.304	107.623	683.611	868.812	-	2.206.316
Depósitos de grandes empresas no financieras	-	20.000	-	-	-	-	20.000
Financiaciones del resto de la clientela	8.743.474	897.033	1.928.898	4.975.760	3.633.069	38.550	20.216.784
Fondos para créditos de mediación	43	-	-	-	551.900	-	551.943
Financiaciones con colateral de valores	-	2.856.780	490.846	455.736	2.500.000	-	6.303.362
Otras salidas netas	924	(63.222)	55.872	63.750	7.770	172.221	237.315
Total al 31 de diciembre de 2012	9.199.718	3.902.912	2.951.100	6.713.523	11.156.227	3.658.105	37.581.585
Total al 31 de diciembre de 2011	9.454.169	2.929.234	3.013.161	8.247.669	10.100.201	4.306.160	38.050.594
Gap del período 2012	(8.894.801)	(2.947.435)	(2.117.220)	(3.789.425)	(272.293)	20.363.724	
Gap del período 2011	(9.147.641)	(2.126.333)	(1.946.587)	(5.328.287)	(1.266.480)	22.088.784	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2012	-	(2.947.435)	(5.064.655)	(8.854.080)	(9.126.373)	11.237.351	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2011	-	(2.126.333)	(4.072.920)	(9.401.207)	(10.667.687)	11.421.097	

Incluye vencimientos de principal e intereses y no se asumen hipótesis de nuevo negocio.

El vencimiento de los depósitos a la vista se ha consignado en la primera franja temporal, si bien no está determinado contractualmente por lo que en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.

En los siguientes cuadros se muestran los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012:

Tabla 15 (miles de euros)

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 5 años	Total
Deuda senior	-	-	-	-	-	-	-
Deuda avalada por el estado	-	-	-	-	493.600	-	493.600
Subordinadas y preferentes	-	-	-	-	8.450	242.276	250.726
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	-	-	300.000	423.387	2.673.717	1.953.896	5.351.000
Titulizaciones	-	8.115	14.477	74.473	418.908	1.251.162	1.767.135
Pagarés y certificados de depósito	-	22.081	19.884	20.507	-	-	62.472
Emisiones mayoristas	-	30.196	334.361	518.367	3.594.675	3.447.334	7.924.933
Financiación con colateral de valores a largo plazo	-	-	-	-	2.500.000	-	2.500.000
Vencimientos del período	-	30.196	334.361	518.367	6.094.675	3.447.334	10.424.933
Vencimientos acumulados	-	30.196	364.557	882.924	6.977.599	10.424.933	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2011:

Tabla 16 (miles de euros)

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 5 años	Total
Deuda senior	-	-	-	572.000	-	-	572.000
Deuda avalada por el estado	-	-	-	-	493.600	-	493.600
Subordinadas y preferentes	-	35	150.000	-	528.967	-	679.002
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	-	-	150.000	600.000	2.897.104	2.453.896	6.101.000
Titulizaciones	-	12.531	21.929	112.558	583.165	1.883.642	2.613.825
Pagarés y certificados de depósito	-	90.293	102.416	166.230	-	-	358.939
Emisiones mayoristas	-	102.859	424.345	1.450.788	4.502.836	4.337.538	10.818.366
Financiación con colateral de valores a largo plazo	-	-	-	-	900.000	-	900.000
Vencimientos del período	-	102.859	424.345	1.450.788	5.402.836	4.337.538	11.718.366
Vencimientos acumulados	-	102.859	527.204	1.977.992	7.380.828	11.718.366	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

La política de diversificación en el tiempo de los vencimientos de las emisiones mayoristas, va a permitir a Ibercaja Banco cubrir los vencimientos de los próximos ejercicios, manteniendo una holgada posición de liquidez. Así, teniendo en cuenta la liquidez disponible, Ibercaja Banco podría cubrir los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo más allá del tercer año, y si además, se considera la capacidad de emisión, la cobertura alcanza hasta más allá del quinto año.

Riesgo de Mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones,...), que determinan el valor de dichas posiciones.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas, el 24,72% del balance consolidado, suma 11.040 millones de euros, habiéndose incrementado en el año 2.024 millones. Este aumento se concentra fundamentalmente en valores de renta fija. Ibercaja ha concurrido a las subastas a 3 años del BCE, invirtiendo parte de la liquidez obtenida en deuda de las Administraciones Públicas.

Los activos financieros disponibles para la venta, 6.645 millones, son los de más peso en la cartera de valores, con un 60,19%. La cartera de inversión a vencimiento, 3.821 millones, supone el 34,61%, experimentado el mayor crecimiento durante el año, 1.573 millones. A lo largo de 2012 se han reclasificado 1.106 millones de la cartera de disponible para la venta a la de inversión a vencimiento, considerando que se trata de activos que no van a venderse con anterioridad a su fecha de amortización.

Por tipo de activo, la renta fija, 10.402 millones de euros, representa el 94,23% y se ha incrementado en 2.170 millones, básicamente deuda pública española. La renta variable, 637 millones, está compuesta por valores españoles y de compañías extranjeras. La variación en el año obedece a las desinversiones efectuadas para materializar plusvalías de esta cartera.

Tabla 17

<i>Cartera de Valores (31-diciembre-2012)</i>	<i>Saldo</i>	<i>Estructura (%)</i>	<i>Incremento</i>
Cartera de negociación	2.132	0,02	-7.542
Valores representativos de deuda	2.132	0,02	-6.611
Instrumentos de capital	0	0,00	-931
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	113.274	1,03	-3.980
Valores representativos de deuda	57.556	0,52	-590
Otros instrumentos de capital	55.718	0,50	-3.390
Activos financieros disponibles para la venta	6.644.655	60,19	480.751
Valores representativos de deuda	6.241.581	56,54	586.838
Otros instrumentos de capital	403.074	3,65	-106.087
Inversiones crediticias	280.299	2,54	17.544
Valores representativos de deuda	280.299	2,54	17.544
Cartera de inversión a vencimiento	3.820.919	34,61	1.573.271
Participaciones	178.279	1,61	-36.516
CARTERA DE VALORES	11.039.558	100,00	2.023.528
<i>Cartera de renta fija</i>	<i>10.402.487</i>	<i>94,23</i>	<i>2.170.452</i>
<i>Cartera de renta variable</i>	<i>637.071</i>	<i>5,77</i>	<i>-146.924</i>
- Participaciones	178.279	1,61	-36.516
- Resto	458.792	4,16	-110.408

(miles de euros)

A continuación se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana al 31 de diciembre de 2012 con desglose del valor en libros de la exposición por países:

Tabla 18 (miles de euros)	2012	2011
España	7.971.669	4.838.270
Italia	509.595	490.132
Francia	183.259	223.624
	8.664.523	5.552.026
Del que: de la compañía de seguros (Ibercaja Vida)	1.851.095	1.323.056

- Desde 2009, Ibercaja Banco sigue diariamente la evolución de la pérdida esperada de la cartera de gestión dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día-10 días) como consecuencia de las variaciones de los factores de riesgo que determinan el precio de los activos financieros a través del indicador VaR (valor en riesgo). El impacto en términos absolutos del VaR se relativiza sobre el valor teórico de mercado de la cartera afecta (o present value).

Así, a 31 de diciembre de 2012, la medición de VaR presenta los siguientes valores:

Tabla 19

Miles de euros Nivel de conf.:99%	VaR paramétrico Diversificado	VaR paramétrico vs PV	VaR paramétrico no Diversificado	VaR paramétrico no Diversificado vs PV	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs PV	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs PV
Horizonte temp.: 1 día	(29.480)	2,47%	(44.568)	3,73%	(26.687)	2,23%	(36.729)	3,07%
Horizonte temp.: 10 días	(93.223)	7,80%	(140.936)	11,79%				

El cálculo del VaR se lleva a cabo con diferentes metodologías:

- El VaR paramétrico asume normalidad de las variaciones relativas de los factores de riesgo para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día -10 días).
- El VaR paramétrico diversificado tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). Es la medida estándar.
- El VaR paramétrico no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores (correlaciones igual a 1 ó -1 según los casos), y es útil en periodos de estrés o cambios de las correlaciones de los factores de riesgo.
- El VaR Simulación Histórica utiliza las variaciones relativas realizadas del último año de los factores de riesgo para generar los escenarios en los que se evalúa la potencial pérdida de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día -10 días).
- El VaR Shortfall mide, dado un VaR calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.
- *El PV queda definido como Present Value, o su traducción al castellano, valor presente.*

El cálculo al 31 de diciembre de 2011 del VaR, presentó los siguientes valores:

Tabla 20

Miles de euros Nivel de conf.: 99%	VaR paramétrico Diversificado	VaR paramétrico vs PV	VaR paramétrico no Diversificado	VaR paramétrico no Diversificado vs PV	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs PV	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs PV
Horizonte temp.: 1 día	(48.636)	1,26%	(77.277)	2,00%	(44.202)	1,14%	(44.202)	1,14%
Horizonte temp.: 10 días	(153.800)	3,98%	(244.371)	6,32%				

Durante el ejercicio 2012, el VaR ha sufrido oscilaciones en función de la percepción que los mercados han tenido sobre las cuentas públicas de los países periféricos del Euro así como por el incremento de las volatilidades de mercado (índices bursátiles y tipos de interés). No obstante, el porcentaje que representa el VaR sobre el valor actual de la cartera no supera a 31 de diciembre de 2012 el 2,47%, reflejando el carácter conservador de la gestión de este riesgo.

Riesgo País

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

A 31 de diciembre de 2012 no se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias dotaciones por deterioro de activos de deuda soberana (deuda pública española, francesa e italiana).

Riesgo de Empeoramiento de la Calidad Crediticia asignada por Agencias de Calificación

Las calificaciones crediticias que las agencias de calificación han otorgado a Ibercaja Banco S.A. , son las siguientes:

- Standard and Poor's Credit Market Services Europe Limited Sucursal en España: BB+ (largo plazo), con perspectiva negativa, B (corto plazo). (fecha de la última revisión: diciembre de 2012)
- Moody's Investors Service España S.A.: Ba2 (largo plazo), N.P. (corto plazo), D- (fortaleza financiera) en revisión. (fecha de la última revisión: junio de 2012)

Una rebaja de la calificación crediticia puede suponer un incremento del coste de financiación.

Las agencias de calificación mencionadas están debidamente registradas desde el 31 de octubre de 2011 en la European Securities and Markets Authority (ESMA) de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (CE) de número 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009 sobre agencias de calificación crediticia.

No se han producido modificaciones de las calificaciones anteriores a la fecha de inscripción de este Folleto.

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas (media del periodo: 2010-2012) muestra que el importe total neto anual (consideradas las recuperaciones directas y por seguros) de pérdidas por eventos de Riesgo Operacional se eleva hasta 2.307 miles de euros correspondientes a 2.440 eventos.

Esta cifra de pérdidas reales es de nivel reducido, en relación a los requerimientos de capital, siendo coherente con el resultado global de la evaluación cualitativa antes referida (riesgo bajo).

Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados, etc.)

Para la gestión del riesgo de contraparte, Ibercaja Banco dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el "Manual de Líneas de Riesgo" establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras,

corporaciones locales y sociedades cotizadas y/o calificadas, a excepción de entidades promotoras.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia y de los informes que emiten dichas agencias y del análisis experto de sus estados financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

Ibercaja Banco no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política de Ibercaja Banco es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.

Riesgo Reputacional

Se define como el riesgo de sanciones legales o normativas, pérdida financiera significativa, o de reputación que una Entidad puede sufrir como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades financieras; este riesgo es consustancial a dichas actividades, por el hecho de estar altamente reguladas y sujetas a supervisión continua por las autoridades.

Ibercaja Banco cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, dependiente de la Dirección de Auditoría, con el objetivo de asegurar y supervisar el cumplimiento de las principales normas que le son aplicables en sus actividades reguladas, tales como la prevención del blanqueo de capitales, la protección del inversor (MIFID), el Reglamento Interno de Conducta (RIC) en el ámbito de los Mercados de Valores, la normativa sobre abuso de mercado, etc.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 . Personas responsables

D. Jesús Barreiro Sanz, Director General Adjunto, Secretario General, en nombre y representación de Ibercaja Banco, S.A.U., (en adelante "Ibercaja Banco", la Entidad o el Banco), en su calidad de apoderado de Ibercaja Banco, S.A.U. asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento Registro, en virtud de las facultades concedidas en escritura de poder otorgada ante el Notario D. José Andrés García Lejarreta, el 10 de Abril de 1995, con nº de protocolo 1.445., y que ha sido ratificada en la "Escritura de Segregación, Elevación a Público de Acuerdos Sociales y Constitución: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, e Ibercaja Banco S.A." otorgada por el Notario D. Francisco de Asís Pizarro Moreno, el 22 de septiembre de 2011, con nº de protocolo 3.169.

1.2 . Declaración de los responsables

D. Jesús Barreiro Sanz, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión pertenecientes a Ibercaja Banco correspondientes al ejercicio 2012 han sido auditados por la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores con domicilio social en Paseo Constitución, 4 de Zaragoza y nº de inscripción en el ROAC S0242. Las cuentas de 2011 fueron también auditadas por PricewaterhouseCoopers y se incorporan por referencia.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0.1 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Ibercaja Banco, S.A.U. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de "Ibercaja Banco".

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Ibercaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3.865, folio 1, hoja nº Z-52186, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 2085, CIF: A99319030, y domicilio social en Plaza Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

Ibercaja Banco se constituyó el 22 de septiembre de 2011 como resultado de la segregación de la actividad bancaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) a un banco. La duración de Ibercaja Banco es ilimitada. Ibercaja Banco es 100% propiedad de Ibercaja.

Ibercaja fue creada por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y aprobada por Real Orden de 28 de Enero de 1.873, habiendo iniciado sus actividades el día 28 de Mayo de 1.876.

Después de la segregación la Caja mantiene su labor de atender tanto al Monte de Piedad como a la Obra Social que componen parte de su configuración como entidad benéfico-social. La parte no segregada de la Caja representaba, a 31 de diciembre de 2010, tan solo el 0,28% del total activo de la Caja.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Pza. Basilio Paraíso, 2 –50008 Zaragoza. Nº Teléfono de atención al público: 902 111221.

El país de constitución de Ibercaja Banco es España.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Impacto regulatorio y efecto en solvencia y cuenta de resultados

a) Aplicación del RDL 2/2012 y 18/2012 sobre activos inmobiliarios

A cierre de diciembre, Ibercaja Banco ha cumplido con la totalidad de los nuevos requisitos de provisiones de los reales decretos ley 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley 8/2012) en 2012, saneando en un solo ejercicio sus activos problemáticos. La aplicación de la nueva normativa ha supuesto el registro de pérdidas totales por deterioro de 1.244.353 miles de euros, que tienen carácter extraordinario y no recurrente.

Del anterior importe total, 967.895 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioros en inversión crediticia (incluyen 614.069 miles de euros para créditos clasificados en situación normal) y 276.458 miles de euros corresponden a pérdidas por activos inmobiliarios adjudicados. Estos últimos se han registrado en los epígrafes de la cuenta de resultados "Pérdidas por deterioro del resto de activos" (116.657 miles de euros) y "Pérdidas de activos no corrientes en venta" (159.801 miles de euros).

b) Requerimientos de solvencia y pruebas de estrés realizadas por Oliver Wyman

El Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), de 31 de agosto, ha unificado para todas las entidades de crédito la exigencia de capital principal desde el 1 de enero de 2013 al 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo y modificado la definición de capital principal convergiendo con el criterio establecido por la EBA (European Banking Authority).

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2012 el Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España hicieron público el resultado de la evaluación de las necesidades de capital del sistema bancario español a partir de la prueba de esfuerzo llevada a cabo por la consultora Oliver Wyman. De acuerdo con los resultados publicados, Ibercaja contaba en el escenario macroeconómico base con un exceso de capital de 389 millones. En el escenario adverso, las necesidades de capital se estimaron en 226 millones de euros, cifra inferior al 2% de los activos ponderados por riesgo (más concretamente, el 1,01% de la cifra de Activos Ponderados por Riesgos considerados en las pruebas de estrés, a 31 de diciembre de 2011). Así, Ibercaja Banco quedó encuadrada dentro del Grupo 3, integrado por los bancos con déficit de capital, pero que contaban con planes fiables de recapitalización y podían afrontar dicho déficit sin recurrir a la ayuda del Estado. El Banco de España y los servicios de la Comisión Europea, en comunicado de 31 de octubre de 2012, concluyeron que Ibercaja sería capaz de cubrir las necesidades de capital por sus propios medios, siguiendo los términos previstos en el MoU, para finales de 2012.

A cierre de diciembre de 2012, la Entidad ha cubierto los requerimientos de capital exigidos en el escenario adverso de Oliver Wyman, 226 millones de euros, sin recibir ninguna ayuda pública. La generación interna de capital se ha realizado mediante la venta de activos no estratégicos. Las acciones más destacadas han sido: recompra de emisiones propias, materialización de plusvalías de la cartera de valores, sale & lease-back de algunas oficinas, acuerdo de distribución exclusiva de seguros, cesión del negocio de depositaria de valores y venta de una parte de la cartera de fallidos. El conjunto de estas acciones ha generado un resultado de 244 millones de euros que se ha utilizado para fortalecer la solvencia de la entidad.

Con todo ello, al finalizar el año, después del esfuerzo de saneamientos, se alcanza un nivel de solvencia por encima del exigido por la nueva normativa. Así, el ratio de capital principal o Core

Tier I EBA, definida por el Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), es del 10,40%, anticipando al ejercicio 2012 y rebasando ampliamente la nueva exigencia de capital fijada en el 9% de los activos ponderados por riesgo a partir del 1 de enero de 2013.

A cierre de 2012, los recursos propios básicos o de primera categoría (Tier I, según Circular 3/2008 de Banco de España) alcanzan 2.026 millones de euros, cifra que representa el 10,45% de los activos ponderados por riesgo. Los recursos de segunda categoría (según Circular 3/2008 de Banco de España) suman 163 millones de euros, con lo que la ratio Tier II es del 0,84%. El total de recursos propios computables del Grupo Ibercaja Banco asciende a 2.189 millones de euros y representa un coeficiente de solvencia del 11,29%.

Datos de Solvencia

Tabla 21

(miles de euros)	2012	2011
Recursos propios básicos (Tier I) (según Circular 3/2008 de Banco de España)	2.026.192	2.461.704
Recursos propios de segunda categoría (Tier II) (según Circular 3/2008 de Banco de España)	163.027	691.832
Total recursos propios computables del Grupo	2.189.219	3.153.536
Requerimientos de recursos propios	1.551.475	1.779.458
Superávit	637.744	1.374.078

	Posición del Grupo	
	2012	2011
Core capital*	10,40%	10,40%
Tier I (según Circular 3/2008 de Banco de España)	10,45%	11,07%
Coeficiente de solvencia (según Circular 3/2008 de Banco de España)	11,29%	14,18%
Capital principal (según RDL 2/2011)	10,86%	10,88%
Capital principal (según RDL 24/2012)	10,40%	-

*Calculado como (Recursos propios básicos – Participaciones Preferentes) / Activos Ponderados por Riesgo

c) Evolución de los ratios de morosidad y coberturas

(%)		2012	2011
Indice de morosidad del crédito	(1)	5,48	4,16
Indice de morosidad hipotecaria		5,00	3,27
Tasa cobertura total de la morosidad	(2)	88,82	60,21
Tasa cobertura hipotecaria	(3)	31,33	29,77
Tasa cobertura hipotecaria	(4)	120,32	118,88

(1) Activos dudosos del crédito / crédito a clientes bruto

(2) Fondos de cobertura en balance + asociados a riesgos de firma / total activos dudosos (en balance + riesgos de firma)

(3) Cobertura específica sobre importe de mora hipotecaria. No se incluye el valor de recuperación de las garantías

(4) Cobertura específica más el valor de la garantía según Circular 4/2004 Anejo 9 con el límite del importe dudoso sobre mora hipotecaria

Riesgo Derivado de Posibles Operaciones Corporativas

En mayo de 2012, los Consejos de Administración de Ibercaja Banco, Liberbank y Banco Grupo Caja3 aprobaron un protocolo de integración con el que se pretendía dar respuesta a las nuevas exigencias impuestas por el entorno económico (fuerte proceso de concentración en el sistema financiero, dando lugar a entidades de mayor tamaño), financiero (dificultad de acceso

a los mercados institucionales de financiación) y regulatorio. Sin embargo, en el mes de octubre de 2012, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja decidió no aprobar la segregación de activos y pasivos de Ibercaja Banco a favor de Libercaja Banco en los términos previstos en el proyecto común de segregación de 27 de junio, como consecuencia de las importantes variaciones en la regulación financiera ocurridas desde el inicio del proyecto y sus relevantes consecuencias legales y financieras para la viabilidad del mismo, así como por los resultados del ejercicio de estrés realizado por Oliver Wyman.

El 29 de noviembre de 2012, los Consejos de Administración de Ibercaja Banco y Banco Grupo Caja3 llegaron a un principio de acuerdo para la futura integración de ambas entidades mediante un proceso de adquisición de Banco Grupo Cajatres por parte de Ibercaja Banco. La adquisición tendrá lugar una vez que se concedan las autorizaciones correspondientes, y está condicionada a que Banco Grupo Caja3 cumpla las condiciones establecidas. El nombre de la entidad resultante será el de la adquirente, Ibercaja Banco. El domicilio social estará en Zaragoza y la participación final en el capital será del 87,5% para Ibercaja Banco y del 12,5% para el Grupo Caja3.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

El objeto social de Ibercaja Banco comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le están permitidos por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La Entidad realiza las funciones de:

- a) Estimular y difundir la práctica del ahorro.
- b) Facilitar la recepción, formalización y capitalización del ahorro, procurando administrarlo y hacerlo rentable en condiciones de máxima seguridad.
- c) Conceder préstamos, créditos, avales y efectuar operaciones de descuento comercial, en la forma más conveniente a los intereses de los clientes y seguridad de la Institución.
- d) Realizar toda clase de operaciones financieras, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

De conformidad con su condición de entidad de crédito, la actividad de Ibercaja Banco, puede agruparse en los siguientes apartados:

- a) Captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.
- b) Inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos y créditos.
- c) Realización de operaciones cuyo objeto son valores negociables y la actuación como depositaria de dichos valores.

d) Prestación de servicios bancarios típicos como domiciliaciones de pagos y cobros, transferencias de fondos, emisión de medios de pago (tarjetas, cheques de viaje, etc.) y alquiler de cajas de seguridad.

Aparte de los servicios mencionados realizados por Ibercaja Banco, las sociedades del Grupo desarrollan servicios de gestión de fondos de inversión, de planes de pensiones y patrimonios, seguros, servicios inmobiliarios así como otro tipo de servicios.

Catálogo de productos y servicios.

Se agrupan en función de la estructuración de la actividad antes comentada en:

1) De captación de ahorro

Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas. También se utilizan las cuentas vivienda que contempla la legislación fiscal española.

Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.

Contratos de compra venta de opciones vinculados a acciones y depósitos estructurados.

Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (bonos, obligaciones subordinadas y cédulas hipotecarias).

Cesiones temporales de Deuda del Estado.

2) De inversión

Préstamos, con garantía real y personal.

Cuentas de crédito.

Descuento de papel comercial.

Arrendamiento financiero

3) De valores mobiliarios y otros activos financieros.

Compraventa de valores negociados en Bolsa.

Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en Anotaciones, del que Ibercaja Banco ostenta la condición de Entidad Gestora.

Compraventa de valores negociados en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Servicio de depósito y administración de valores. En esta materia, resulta de especial importancia la función de depositaria que el Banco ejerce con respecto a un amplio grupo de Instituciones de Inversión Colectiva.

Comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, que ofrecen al ahorrador un amplio espectro de opciones de inversión (valores de renta fija o variable; a corto, medio o largo plazo; sectoriales, en la divisa nacional o de otros países, garantizados, etc.)..

Promoción de Planes de Pensiones en sus distintas modalidades: Empleo, asociado e individuales.

Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

4) Otros servicios bancarios típicos.

Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.

Emisión de medios de pago: Cheques bancarios, tarjetas de crédito y débito, cheques gasolina, etc.

Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.

Transferencias de fondos.

Cambio de divisas

Alquiler de cajas de seguridad

Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.)

Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.

Servicio de banca electrónica y telefónica.

Página Web en Internet. www.ibercaja.es

5) Ibercaja Directo

El servicio Ibercaja Directo integra, en un solo contrato y bajo una única clave, los diferentes servicios financieros a distancia de Ibercaja para particulares: banca telefónica, banca electrónica web, banca electrónica WAP y tarjeta virtual para compras seguras. La oferta contempla productos de ahorro específicos de banca directa, créditos automáticos para financiación de necesidades de consumo, operaciones de valores y otros productos de desintermediación, servicios de información y asesoramiento, simuladores, así como la facilidad de ejecución remota de todas las operaciones bancarias más habituales de los clientes.

A continuación, se detalla la información financiera (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2012.

Tabla 22

Al 31 de diciembre de 2012 (miles de euros)	Total	Sector Financiero	Sector Seguros	Otros Sectores
Margen de intereses	577.924	488.036	92.391	(2.503)
Comisiones	235.274	247.187	(11.884)	(29)
Resultados de operaciones financieras y otros conceptos	324.065	293.378	13.525	17.162
Margen bruto	1.137.263	1.028.601	94.032	14.630
Gastos de administración y amortización	(497.985)	(477.463)	(1.825)	(18.697)
Dotaciones a provisiones (neto)	(12.089)	(12.164)	-	75
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(1.120.784)	(1.120.176)	(446)	(162)
Margen de explotación	(493.595)	(581.202)	91.761	(4.154)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	138.281	138.211	-	70
Otras ganancias / (pérdidas)	(53.250)	(53.496)	-	246
Resultado antes de impuestos	(685.126)	(772.909)	91.761	(3.978)
Impuesto sobre beneficios	(200.105)	(227.599)	27.753	(259)
Resultado consolidado del ejercicio	(485.021)	(545.310)	64.008	(3.719)

* En Otros Sectores se incluyen los resultados de la siguientes sociedades del Grupo: Gestora Valle de Tena; Ibercaja Viajes, S.A., Maprusa, Radio Huesca, S.A, Tipo Línea S.A., Jamcal Alimentación S.A., Naturiber y Comercial Logística Calamocho.

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de registro del presente Documento, se han lanzado los siguientes productos:

DEPÓSITO LIQUIDEZ P.F.: contrato de cuenta de depósito a plazo a 12 meses, con recuperación del 100% del capital invertido y con una remuneración básica.

IBERCAJA BP HIGH YIELD 2015, FI: este Fondo invierte en activos de renta fija pública y privada de emisores de países de la OCDE de vencimiento en torno a 2,8 años, de calificación crediticia media y baja.

HIPOTECA BONIFICADA SUPEROPORTUNIDAD: préstamo hipotecario destinado a financiar la compra de una vivienda por personas físicas. La principal característica consiste en la posibilidad de obtener, a través del grado de vinculación alcanzado por el cliente, reducciones del diferencial a aplicar sobre el índice de referencia. El mayor o menor grado de vinculación viene determinado por la domiciliación de nómina / haberes, la domiciliación de servicios, la contratación del Seguro Ibercaja Hogar, la contratación de un seguro de vida Ibercaja o Vida Amortización, la contratación del seguro Protección de Pagos-Préstamo Hipotecario o contratación del Seguro Ibercaja Accidentes con Subsidio, las compras (sin financiación) con tarjeta, y el saldo de ahorro en la entidad.

PRÉSTAMO BONIFICADO ULTRALIGERO II: préstamo basado en la oferta de financiación acogida al convenio ICO Inversión 2012 para operaciones de préstamo a tipo de interés variable, con un precio más barato que el habitual para estas líneas ya que puede bonificarse el diferencial hasta un 0,25, en función del grado de vinculación alcanzado por el cliente.

CRÉDITO BONIFICADO EN CUENTA CORRIENTE CAPTACIÓN PYMES: Cuenta corriente que lleva asociado un crédito. En el crédito existe la posibilidad de obtener, a través del grado de vinculación alcanzado por el cliente, reducciones del diferencial a aplicar sobre el índice de referencia.

PRÉSTAMO SUSCRIPCIÓN HERALDO+ IPAD: préstamo cuya finalidad es financiar el importe de la oferta de suscripción realizada por el diario Heraldo de Aragón. Suscripción por un período de dos años y regalo de un iPad 16GB.

5.1.3. Mercados principales

Red comercial.

Ibercaja Banco contaba, a 31 de diciembre de 2012, con 1.047 oficinas, localizadas en 50 provincias españolas que forman parte de 17 comunidades autónomas.

Tabla 23

CC. AA. / PROVINCIA	Total
ARAGON	407
ZARAGOZA	219
HUESCA	100
TERUEL	88
LA RIOJA	112
NAVARRA	11
CASTILLA - LEON	16
SORIA	4
BURGOS	3
VALLADOLID	2
LEON	2
PALENCIA	1
AVILA	1
SALAMANCA	1
ZAMORA	1
SEGOVIA	1
CASTILLA - LA MANCHA	76
GUADALAJARA	64
TOLEDO	6
ALBACETE	2
CUENCA	2
CIUDAD REAL	2
MADRID	193
CATALUÑA	102
BARCELONA	47
TARRAGONA	9
LLEIDA	45
GIRONA	1
LEVANTE	64
VALENCIA	41
CASTELLON	10

ALICANTE	12
MURCIA	9
CANTABRIA	1
ASTURIAS	3
GALICIA	7
A CORUÑA	3
OURENSE	1
PONTEVEDRA	2
LUGO	1
EXTREMADURA	2
CACERES	1
BADAJOS	1
ANDALUCIA	36
SEVILLA	7
CORDOBA	2
CADIZ	5
MALAGA	6
JAÉN	2
GRANADA	3
ALMERÍA	9
HUELVA	2
ISLAS BALEARES	3
ISLAS CANARIAS	2
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1
TENERIFE	1
PAÍS VASCO	4
VIZCAYA	2
ALAVA	1
GUIPUZCOA	1

TOTAL OFICINAS ... 1.047

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

POSICIONAMIENTO RELATIVO DE LA ENTIDAD O GRUPO CONSOLIDADO DENTRO DEL SECTOR BANCARIO.

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL GRUPO IBERCAJA DENTRO DE SU SECTOR

En el cuadro siguiente se compara las principales magnitudes básicas de la Entidad y los bancos que ocupan los dos puestos anteriores (NCG Banco, Liberbank) y posteriores (Banco CEISS y Unicaja Banco) atendiendo al tamaño del activo, según la última información disponible hecha pública por CECA (septiembre 2012).

Tabla 24

	Ibercaja Banco	NCG Banco	Liberbank	Banco CEISS	Unicaja Banco
Activo total	46.015.248	66.459.749	49.922.192	40.306.231	40.113.635
Crédito a clientes	30.776.034	42.926.295	33.962.534	24.123.447	24.664.046
Recursos de clientes en balance ¹	35.684.959	49.991.610	40.454.287	29.689.852	28.937.286
Fondos propios	2.726.081	892.132	2.849.084	1.129.442	2.660.797
BAI	78.665	-1.957.163	31.530	-588.370	37.951
Red de oficinas ²	1.051	875	714	895	818
Plantilla ²	4.757	5.883	3.388	4.884	4.502

(miles de euros y número)

¹ se incluyen: depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros

Fuente: CECA; estados financieros consolidados de las cajas de ahorros a septiembre de 2012

² Los datos de oficinas y empleados corresponden a la matriz

En cuanto a otras actividades desarrolladas por el Grupo a continuación se muestra su posición relativa por cuota de mercado en el sistema financiero español y ranking en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de vida.

Tabla 25

	Cuota dic-2012	Posición Sistema
Fondos de inversión (patrimonio)	3,61	8
Planes de pensiones (patrimonio)	5,55	6
Seguros de vida (provisiones)	3,15	7

Fuente: Inverco e ICEA

ICEA: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

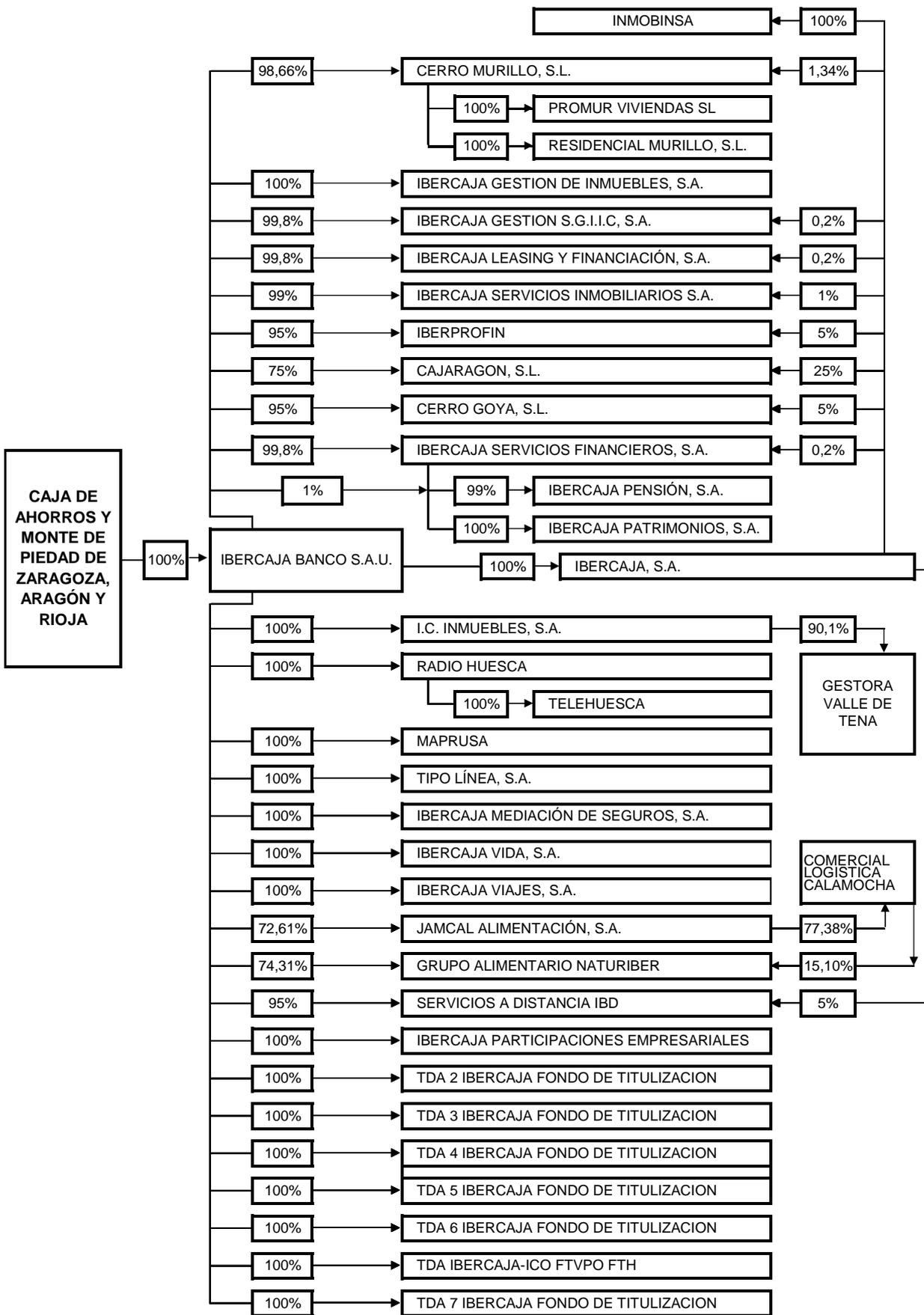
6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

La Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), en sesión celebrada el 26 de julio de 2011 acordó realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Ibercaja Banco, S.A.U, de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de Cajas de Ahorros en Aragón.

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que Ibercaja Banco (100% propiedad de Ibercaja) ejerce control a 31 de diciembre de 2012, según cuentas anuales auditadas, denominadas participaciones en empresas del Grupo. Durante el año 2013, y hasta la fecha de presentación de este Documento de Registro, no se han producido inversiones o desinversiones, salvo la inversión en la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), como se detalla a continuación.

Ibercaja Banco es accionista de la SAREB, tras realizar dos suscripciones de capital el 17 de diciembre de 2012 y el 12 de febrero de 2013, por un total de 17,7 millones de euros (incluyendo prima de emisión). La participación de Ibercaja Banco en el capital de la SAREB es del 1,47%.

En aplicación de la Circular 4/2004, desde el ejercicio 2005 todas las sociedades dependientes, con independencia de su actividad, se consolidan por el método de integración global. A fecha 31 de diciembre de 2012 según las cuentas anuales auditadas, el organigrama del Grupo Ibercaja es el siguiente:



* A 31-12-2012, ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Ibercaja Banco es 100% propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A cierre de diciembre, Ibercaja Banco ha cumplido con la totalidad de los nuevos requisitos de provisiones de los reales decretos ley 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley 8/2012) en 2012, saneando en un solo ejercicio sus activos problemáticos.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), de 31 de agosto, ha unificado para todas las entidades de crédito la exigencia de capital principal desde el 1 de enero de 2013 al 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo y modificado la definición de capital principal convergiendo con el criterio establecido por la EBA (European Banking Authority). La ratio de capital principal, definida por el Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), se sitúa en el 10,40% de los activos ponderados por riesgo.

A cierre de diciembre de 2012, la Entidad ha cubierto los requerimientos de capital exigidos en el escenario de estrés de Oliver Wyman, 226 millones de euros, sin recibir ninguna ayuda pública.

De acuerdo con la comunicación de Banco de España del pasado 30 de abril sobre “Criterios sobre Refinanciaciones y Reestructuraciones”, Ibercaja Banco realizará la revisión, mediante un estudio individualizado, de la clasificación contable de las carteras refinanciadas o reinstrumentadas para garantizar el correcto cumplimiento de los criterios definidos por Banco de España. Del resultado de esta revisión, y de los efectos contables correspondientes, si los hubiere, se dará cuenta a los Servicios de Inspección del Banco de España antes del próximo 30 de septiembre.

En relación a posibles operaciones corporativas, el 29 de noviembre de 2012 los Consejos de Administración de Ibercaja Banco y Banco Grupo Caja3, así como los Consejos de Administración de las Cajas accionistas (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz), llegaron a un principio de acuerdo para la adquisición de Banco Grupo Caja3 por Ibercaja Banco. Tal y como refleja el Hecho Relevante remitido a la CNMV en dicha fecha, la adquisición está supeditada a que se concedan las autorizaciones correspondientes y a que Banco Grupo Caja3 obtenga la aprobación de su plan de reestructuración, las ayudas de capital necesarias, y adopte las medidas exigidas para su cumplimiento.

La adquisición de Banco Grupo Caja3 por Ibercaja Banco está condicionada a:

- a) Que se aprueben por las autoridades económicas las ayudas públicas a favor de Caja 3 que ésta necesita para cumplir con los requisitos de capital.
- b) Que estas ayudas sean exclusivamente en forma de instrumentos de deuda convertibles y no en acciones.
- c) Que se transmitan a la SAREB los activos y préstamos inmobiliarios de Caja 3 para reducir sus necesidades de capital.
- d) Que se conviertan previamente los híbridos de Caja 3.
- e) Que se garantice que las obligaciones que puedan imponer las autoridades en relación con el Plan de Recapitalización y Reestructuración de Caja 3, con motivo de haber recibido apoyo financiero del FROB, afecten exclusivamente a esa entidad.
- f) Que Caja 3 alcance, previamente a la realización de la operación, todo tipo de permisos y acuerdos, entre ellos el laboral, que se requieran para el cumplimiento del Plan de Reestructuración.

A fecha de registro de este Documento, los puntos a), b), c), e) y f) anteriores ya se han completado, quedando pendiente el punto d). No obstante, la operación no es firme y continúa en proceso de negociación.

Por otra parte, el nombre de la entidad resultante será el de la adquirente, Ibercaja Banco. El domicilio social estará en Zaragoza y la participación final en el capital será del 87,5% para Ibercaja y del 12,5% para el Grupo Caja 3.

Por otra parte, el 28 de marzo de 2013, la Dirección y los Sindicatos de Ibercaja Banco alcanzaron un acuerdo para la aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) al que, sobre la base del principio de voluntariedad, podrán acogerse hasta 275 empleados en 2013 (aproximadamente el 5,8% de la plantilla) y que podría repetirse en 2014 y 2015 bajo las mismas condiciones. Este ERE tendrá una repercusión bruta directa en resultados de -20,6 millones de euros en el ejercicio 2013 y de -3.4 millones de euros en 2014, lo que totaliza -24,0 millones de euros. Este impacto se verá reducido con el ahorro de gastos que supongan las bajas en la plantilla que se producirán a lo largo del año. Adicionalmente, y englobados en el mismo ERE, se han recogido otros Acuerdos que modifican las retribuciones salariales, lo que supondrá un menor gasto con respecto a lo previsto para el ejercicio 2013 de 30,5 millones de euros, lo que generará un impacto Neto positivo de 6,5 millones de Euros.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios por no estar elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Los Órganos de Gobierno de Ibercaja Banco son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.

9.1.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La junta general es el órgano soberano de la Sociedad y sus acuerdos obligan a la totalidad de los accionistas, incluso a los ausentes, los disidentes, los que se abstengan de votar y los que no dispongan de derecho de voto, todo ello sin perjuicio de los derechos y acciones que la ley les reconoce.

La junta general tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

- a) Nombrar y separar a los consejeros, así como ratificar o revocar los nombramientos provisionales de tales consejeros efectuados por el propio consejo, y examinar y aprobar su gestión;
- b) fijar y modificar el número de miembros del consejo de administración dentro del mínimo y máximo fijados en el Artículo 41 de los estatutos;
- c) nombrar y separar a los auditores de cuentas y a los liquidadores;
- d) ejercer la acción de responsabilidad contra los consejeros, liquidadores y auditores de cuentas;
- e) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y la gestión social, así como aprobar, también en su caso, las cuentas anuales consolidadas;
- f) acordar la aplicación de los resultados y la distribución de dividendos;
- g) acordar la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija;
- h) acordar el aumento o reducción de capital y la emisión de instrumentos convertibles o canjeables por acciones;
- i) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregación, filialización, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones que tengan un efecto idéntico en lo sustancial a las anteriores,);
- j) acordar la modificación de la denominación social o del domicilio social de la Sociedad, incluido el traslado del domicilio social al extranjero;
- k) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;
- l) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad;
- m) autorizar al consejo de administración para aumentar el capital social y emitir obligaciones, conforme a lo previsto en la legislación vigente;
- n) autorizar la adquisición de acciones propias;
- o) decidir sobre la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en los administradores en los términos legalmente previstos;
- p) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad o de instrumentos convertibles o canjeables por éstas, en cualquier mercado secundario organizado y realizar ofertas públicas de venta (OPV) y de suscripción (OPS);
- q) acordar la filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad convirtiendo a ésta en un puro holding;
- r) aprobar, en su caso, la adquisición o la enajenación de activos cuando, por su calidad y volumen, impliquen una modificación efectiva del objeto social;
- s) acordar las operaciones cuyo efecto sea equivalente a la liquidación de la Sociedad; y
- t) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del consejo de administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la junta general corresponden al consejo de administración.

El accionista único de Ibercaja Banco es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

9.1.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los vigentes estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

El consejo asumirá con carácter indelegable aquellas facultades legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión. En concreto, el consejo de administración reservará para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

- a) la aprobación de las grandes líneas de las políticas y estrategias de la Sociedad y de su Grupo, así como el seguimiento y supervisión de su ejecución;
- b) el establecimiento y supervisión de los sistemas de información y control de los riesgos de la Sociedad y del Grupo;
- c) la formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad;
- d) la constitución y las operaciones de adquisición (u otras análogas) de participaciones en sociedades domiciliadas en paraísos fiscales;
- e) El nombramiento y cese del consejero delegado;
- f) El nombramiento y cese de los miembros de la comisión ejecutiva y restantes comisiones delegadas del consejo de administración;
- g) la aprobación de las operaciones relevantes que pueda realizar la Sociedad con sus consejeros y accionistas significativos fuera de la actividad ordinaria de aquélla; y
- h) la aprobación de la política retributiva de los consejeros.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

Tabla 26

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Condición</u>
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	Externo dominical
Consejero Delegado:	D. José Luis Aguirre Loaso	Consejero ejecutivo
Consejero	D. Eugenio Nadal Reimat	Externo dominical
Consejero	D. Jesús Bueno Arrese	Externo dominical
Consejero	D. Miguel Fernández de Pinedo López	Externo independiente
Consejero	D. Manuel Pizarro Moreno	Externo independiente
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	No Consejero

Todos los miembros del Consejo de Administración fueron nombrados el 22 de septiembre de 2011.

A continuación se enumeran los principales cargos y currículum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco.

Amado Franco Lahoz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto. Es Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Presidente de CASER, Presidente del Consejo Asesor de ERZ Endesa Aragón, Vicepresidente del Consejo de CECA, Vicepresidente de la Federación Aragonesa de Cajas de Ahorros, Presidente del Patronato de la Fundación de Economía Aragonesa, Vocal de la Fundación Príncipe de Girona.

José Luis Aguirre Loaso: Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto y Master en Desarrollo Organizativo por el IOD de Lovaina. Es Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Vicepresidente de CECABANK, S.A. y miembro de los Consejos de Administración de CASER y de CONCESSIA Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A.-

Eugenio Nadal Reimat: Ingeniero agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid (especialidad en Economía Agraria). Es Vicepresidente 1º del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y Vocal de los consejos de administración de MARALTRANS Concesionaria, S.A. e Ibercaja Vida, S.A.

Jesús Bueno Arrese: Profesor mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, auditor-censor jurado de cuentas, diplomado en dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra), y master superior universitario en Ciencias Sociales Aplicadas (Universidad de Zaragoza). Es Secretario del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Presidente de Ibercaja Vida, S.A., y vocal de Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.

Miguel Fernández de Pinedo: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Es Vocal del consejo de Everis Spain, S.L., Everis Participaciones, S.L., miembro del Consejo Asesor de Proa Capital, presidente del Consejo Asesor de ESIC Business School, miembro del Consejo de Administración y Secretario de Deusto Business School, ex Presidente de Price Waterhouse Coopers España.

Manuel Pizarro Moreno: Abogado del Estado y Agente de Cambio y Bolsa. Es socio y presidente de Baker & McKenzie. Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Fue Vicepresidente de la Bolsa de Madrid y de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas financieros, S.A. y ex Presidente de Ibercaja, de la CECA y de Endesa.

Jesús Barreiro Sanz: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Es Director General Adjunto – Secretario General de Ibercaja, Presidente del Consejo de Ibercaja Pensión S.A., pertenece a los consejos de CASER, Herald de Aragón, S.A., Ibercaja Vida, S.A., Ibercaja Gestión, S.A., I.C. Inmuebles, S.A., Ibercaja Leasing y Financiación E.F.C., S.A., Ibercaja Gestión de Inmuebles, S.L. y Vocal de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es Plaza Basilio Paraíso, 2 de Zaragoza.

De conformidad con los Estatutos de Ibercaja Banco, las comisiones delegadas del Consejo de Administración son las siguientes:

a) Comisión Ejecutiva

Según los Estatutos del banco, la delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los presentes estatutos o en el reglamento del consejo.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Tabla 27

Cargo	Nombre	Condición
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	Externo dominical
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso	Consejero ejecutivo
Vocal	D. Eugenio Nadal Reimat	Externo dominical
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	Externo dominical
Vocal	D. Miguel Fernández de Pinedo López	Externo independiente
Vocal	D. Manuel Pizarro Moreno	Externo independiente

Secretario (no Consejero) D. Jesús Barreiro Sanz

Todos los miembros de la Comisión Ejecutiva fueron nombrados el 4 de octubre de 2011.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de octubre de 2011, dada la coincidencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva con los del Consejo de Administración, y hasta la posible ampliación de este último, todas las reuniones que celebre tendrán el carácter de Consejo de Administración.

b) Comisión de auditoría y cumplimiento

Las competencias de la comisión de auditoría y cumplimiento son:

- a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al consejo de administración, para su sometimiento a la junta general, la designación del auditor de cuentas o sociedad de auditoría.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas o sociedad de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión de auditoría y cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, la comisión de auditoría y cumplimiento deberá recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedad de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedad de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas o sociedad de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado anterior.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Tabla 28

Cargo	Nombre
Presidente	D. Miguel Fernández de Pinedo López
Vocal	D. Eugenio Nadal Reimat
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese

Secretario (no Consejero): D. Jesús Barreiro Sanz

Todos los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento fueron nombrados el 4 de octubre de 2011.

De conformidad con la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, todos los miembros de la Comisión de auditoría y cumplimiento tienen la condición de consejeros no ejecutivos. Además, el Presidente es un consejero independiente.

c) Comisión de nombramientos y retribuciones

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia retributiva y de nombramientos y ceses de consejeros.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Tabla 29

Cargo	Nombre
Presidente	D. Manuel Pizarro Moreno
Vocal	D. Miguel Fernández de Pinedo López
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese

Secretario (no Consejero): D. Jesús Barreiro Sanz

A las sesiones de la Comisión asiste el Consejero Delegado de Ibercaja, D. José Luis Aguirre Loaso, con voz y sin voto.

El Sr. Manuel Pizarro Moreno fue nombrado en sesión celebrada el 4 de octubre de 2011 y el Sr. Miguel Fernández de Pinedo López el 25 de octubre de 2011.

La composición de esta Comisión cumple con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV, ya que la mayoría de los miembros de la misma son Consejeros independientes.

9.1.3 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El consejero delegado tiene la condición de primer ejecutivo de la Sociedad y será considerado como superior jerárquico de la Sociedad. Le corresponderá la efectiva dirección de los negocios de la Sociedad, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la junta general de accionistas, por el consejo de administración y por la comisión ejecutiva en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Tabla 30

Cargo	Nombre
Secretario General ^(*)	D. Jesús Barreiro Sanz
Director Área de Negocio ^(*)	D. Víctor Iglesias Ruiz
Director Área Financiera ^(*)	D. Enrique Arrufat Guerra
Director Área de Riesgo de Crédito ^(*)	D. José Palma Serrano
Director Área Recursos Humanos y Medios ^(*)	D. José Luis Rodrigo Molla
Directora de Control de Gestión ^(*)	D ^a María Pilar Segura Bas
Director de Secretaría Técnica	D. Antonio Martínez Martínez
Director de Auditoría	D. Ángel Carlos Serrano Villavieja

(*) Miembros del Comité de Dirección

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

Los miembros del Consejo de Administración que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que, a 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene participación significativa, o son sociedades cotizadas, son los siguientes:

Tabla 31

NOMBRE	SOCIEDAD	CARGO
D. AMADO FRANCO LAHOZ	- CASER - CECA	Presidente Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS AGUIRRE LOASO	- CECABANK, S.A. - CASER - CONCESSIA	Vicepresidente Vocal Vocal
D. JESÚS BUENO ARRESE	- IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Vocal Presidente
D. EUGENIO NADAL REIMAT	- IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Vocal

Los miembros del Consejo de Administración no desempeñan otras actividades en compañías cotizadas.

Los cargos que los Consejeros de Ibercaja Banco ostentan en la entidad matriz, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, son los siguientes:

- D. Amado Franco Lahoz, Presidente.
- D. Eugenio Nadal Reimat, Vicepresidente 1º
- D. Jesús Bueno Arrese, Secretario del Consejo de Administración
- D. José Luis Aguirre Loaso, Director General

9. 2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja cumplen los requisitos establecidos en los artículos 225 y ss. del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en Ibercaja Banco.

En el ejercicio 2012 se han realizado dos operaciones de sale & lease back de oficinas, que no forman parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto: una formalizada con la sociedad participada Ibercaja Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y otra con una sociedad vinculada a un miembro del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, por importes de 58.467 miles de euros y 868 miles de euros, respectivamente.

No se han advertido situaciones de conflicto de intereses de los consejeros de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo conforme previene el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. En aquellas situaciones puntuales en las que algún consejero haya considerado estar en un eventual conflicto de intereses, se ha abstenido de intervenir en las deliberaciones y participar en la votación.

Se encuentra a disposición de los inversores en la página Web de la Entidad (www.ibercaja.es) y de la CNMV (www.cnmv.es) el Informe Anual del Gobierno Corporativo de Ibercaja correspondiente al ejercicio 2012, elaborado de conformidad con el modelo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que figuran las operaciones vinculadas anteriormente indicadas.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

Ibercaja Banco se constituyó como resultado de la Segregación realizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja con un capital de 2.134.500.000 euros representado por 2.134.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie. La totalidad de las acciones, que son propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, están representadas por medio de títulos nominativos.

10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

En este sentido, en el punto 4.1.5. de este Documento se da información sobre el Real Decreto 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012) de 31 de agosto de 2012 y el proceso de integración.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España)

Ibercaja Banco se constituyó, por tiempo indefinido, como una sociedad anónima unipersonal y, en particular, como un banco o una entidad de crédito con plenas capacidades, el 1 de octubre de 2011. No obstante, se retrotraen los efectos contables de la segregación al 1 de enero de 2011.

Se presenta a continuación la información financiera consolidada y auditada sin salvedades ni párrafos de énfasis de Ibercaja Banco S.A.U., correspondiente al ejercicio 2012 y su comparación con los datos de 2011

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Ibercaja Banco se encuentran depositadas en la CNMV (fecha de publicación, 19 de marzo de 2013) y se incorporan por referencia.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2012 y 2011, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

a) Cuadro comparativo del balance consolidado y auditado de los dos últimos ejercicios cerrados.

	ACTIVO	2.012	2.011	Variación
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		289.520	527.866	-45,2%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN		33.655	43.776	-23,1%
2.1. Depósitos en entidades de crédito				
2.2. Crédito a la clientela				
2.3. Valores representativos de deuda		2.132	8.743	-75,6%
2.4. Instrumentos de capital			931	-100,0%
2.5. Derivados de negociación		31.523	34.102	-7,6%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			82	-100,0%
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		113.274	117.254	-3,4%
3.1. Depósitos en entidades de crédito				
3.2. Crédito a la clientela				
3.3. Valores representativos de deuda		57.556	58.146	-1,0%
3.4. Instrumentos de capital		55.718	59.108	-5,7%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		6.644.655	6.163.904	7,8%
4.1. Valores representativos de deuda		6.241.581	5.654.743	10,4%
4.2. Instrumentos de capital		403.074	509.161	-20,8%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.894.250	1.300.020	45,7%
5. INVERSIONES CREDITICIAS		30.675.517	33.031.263	-7,1%
5.1. Depósitos en entidades de crédito		905.328	640.923	41,3%
5.2. Crédito a la clientela		29.489.890	32.127.585	-8,2%
5.3. Valores representativos de deuda		280.299	262.755	6,7%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		5.756.868	5.767.360	-0,2%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		3.820.919	2.247.648	70,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía		2.825.197	1.300.767	117,2%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA				
8. DERIVADOS DE COBERTURA		701.018	729.603	-3,9%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		566.803	625.887	-9,4%
10. PARTICIPACIONES		178.279	214.795	-17,0%
10.1. Entidades asociadas		131.216	155.697	-15,7%
10.2. Entidades multigrupo		47.063	59.098	-20,4%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				
12. ACTIVOS POR REASEGUROS		963	491	96,1%
13. ACTIVO MATERIAL		689.291	728.938	-5,4%
13.1. Inmovilizado material		576.388	605.202	-4,8%
13.1.1. De uso propio		559.209	585.509	-4,5%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo		17.179	19.693	-12,8%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)				
13.2. Inversiones inmobiliarias		112.903	123.736	-8,8%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero				
14. ACTIVO INTANGIBLE		12.194	18.434	-33,9%
14.1. Fondo de comercio				
14.2. Otro activo intangible		12.194	18.434	-33,9%
15. ACTIVOS FISCALES		604.451	333.508	81,2%
15.1. Corrientes		31.594	17.926	76,2%
15.2. Diferidos		572.857	315.582	81,5%
16. RESTO DE ACTIVOS		333.449	360.257	-7,4%
16.1. Existencias		256.518	350.143	-26,7%
16.2. Otros		76.931	10.114	660,6%
TOTAL ACTIVO		44.663.988	45.143.624	-1,1%

Datos en miles de euros.

PASIVO

1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN.....	16.880	24.405	-30,8%
1.1. Depósitos de bancos centrales.....			
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....			
1.3. Depósitos de la clientela.....			
1.4. Débitos representados por valores negociables.....			
1.5. Derivados de negociación.....	16.880	24.405	-30,8%
1.6. Posiciones cortas de valores.....			
1.7. Otros pasivos financieros.....			
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....			
2.1. Depósitos de bancos centrales.....			
2.2. Depósitos de entidades de crédito.....			
2.3. Depósitos de la clientela.....			
2.4. Débitos representados por valores negociables.....			
2.5. Pasivos subordinados.....			
2.6. Otros pasivos financieros.....			
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	37.094.568	37.442.435	-0,9%
3.1. Depósitos de bancos centrales.....	2.519.847	900.246	179,9%
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....	4.371.510	1.980.476	120,7%
3.3. Depósitos de la clientela.....	24.772.015	27.903.354	-11,2%
3.4. Débitos representados por valores negociables.....	4.861.206	5.668.282	-14,2%
3.5. Pasivos subordinados.....	289.395	777.172	-62,8%
3.6. Otros pasivos financieros.....	280.595	212.905	31,8%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS.....			
5. DERIVADOS DE COBERTURA.....	172.256	211.108	-18,4%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....			
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS.....	4.855.039	4.405.035	10,2%
8. PROVISIONES.....	159.434	161.200	-1,1%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares.....	111.840	122.891	-9,0%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....	5.798	8.532	-32,0%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....	7.723	8.152	-5,3%
8.4. Otras provisiones.....	34.073	21.625	57,6%
9. PASIVOS FISCALES.....	132.630	157.159	-15,6%
9.1. Corrientes.....	2.106	35.441	-94,1%
9.2. Diferidos.....	130.524	121.718	7,2%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....			
11. RESTO DE PASIVOS.....	76.771	75.281	2,0%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito).....			
TOTAL PASIVO.....	42.507.578	42.476.623	0,1%

PATRIMONIO NETO

1. FONDOS PROPIOS	2.191.725	2.670.667	-17,9%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a).....	2.278.500	2.134.500	6,7%
1.1.1. Escriturado.....	2.278.500	2.134.500	6,7%
1.1.2. Menos: Capital no exigido.....			
1.2. Prima de emisión.....			
1.3. Reservas	397.486	494.053	-19,5%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....	430.486	518.213	-16,9%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.....	-33.000	-24.160	36,6%
1.4. Otros instrumentos de capital.....			
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos.....			
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros).....			
1.4.3. Resto de instrumentos de capital.....			
1.5. Menos: Valores propios.....			
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....	-484.261	54.914	-981,9%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones.....		12.800	-100,0%
2. AJUSTES POR VALORACIÓN.....	-40.611	-10.126	301,1%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....	-30.726	-49.940	-38,5%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....			
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.....			
2.4. Diferencias de cambio.....			
2.5. Activos no corrientes en venta			
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....	995	322	209,0%
2.7. Resto de ajustes por valoración.....	-10.880	39.492	-127,5%
3. INTERESES MINORITARIOS.....	5.296	6.460	-18,0%
3.1. Ajustes por valoración.....	2.191	2.691	-18,6%
3.2. Resto... ..	3.105	3.769	-17,6%
TOTAL PATRIMONIO NETO.....	2.156.410	2.667.001	-19,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.....	44.663.988	45.143.624	-1,1%

PRO-MEMORIA

1. RIESGOS CONTINGENTES.....	451.098	558.399	-19,2%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES.....	2.019.919	2.520.753	-19,9%

(a) Esta partida se denominará "Capital" en los formatos de Bancos, Cooperativas de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito y " Fondo de dotación" en los de Cajas de Ahorros.

Los activos totales del balance, 44.664 millones de euros, disminuyen un 1,06%.

El "Crédito a la clientela bruto" se eleva a 30.995 millones, un 5,87% menos que en 2011 (-4,60% sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos) (ver tabla 32). Los "Deudores con garantía real", básicamente para la adquisición de primera vivienda de particulares, representan el 79,49% del total, porcentaje muy similar al del pasado ejercicio, si bien su importe se ha reducido un 5,80%. El "Crédito comercial" (comprende los riesgos por descuento de efectos, los anticipos sobre efectos comerciales correspondientes a las operaciones de importación/exportación, los anticipos de crédito con tramitación electrónica y los deudores por confirming, tanto en situación normal como los impagados que no han pasado a situación de morosidad) cede un 2,86% y los "Arrendamientos financieros" lo hacen en un 11,97%, reflejando la débil actividad de las empresas y el descenso de la inversión en bienes duraderos. El retroceso en un 11,23% de "Otros deudores a plazo" se debe a la reducción de los préstamos personales incluidos en dicho epígrafe en un 11,39%.

Tabla 32

Desglose del crédito a la clientela del Grupo Ibercaja Banco en función de las garantías

(miles de euros)	dic-12	dic-11	Var. año	Var. año %
Crédito comercial	277.914	286.093	-8.179	-2,86
Deudores con garantía real	24.638.127	26.155.715	-1.517.588	-5,80
Otros deudores a plazo	3.052.668	3.438.863	-386.195	-11,23
Arrendamientos financieros	180.058	204.535	-24.477	-11,97
Deudores a la vista y varios	1.096.429	1.016.730	79.699	7,84
Activos deteriorados	1.698.272	1.369.663	328.608	23,99
Adquisición temporal de activos y otros	62.512	464.131	-401.619	-86,53
Ajustes por valoración	-10.545	-7.887	-2.659	33,71
Crédito a la clientela bruto	30.995.435	32.927.843	-1.932.408	-5,87
Correcciones de valor por deterioro de activos	-1.505.545	-800.258	-705.287	88,13
Crédito a la clientela neto	29.489.890	32.127.585	-2.637.695	-8,21

La difícil situación económica, y el consecuente aumento generalizado de la morosidad, han hecho que los "Activos deteriorados" crezcan un 24% en el año. No obstante, la ratio de morosidad de crédito del Grupo Ibercaja Banco se mantiene en niveles reducidos, 5,48% (4,16% a cierre de 2011), si se la compara con el índice medio de las entidades de depósito, 10,58% (fuente: Banco de España). El total de fondos para insolvencias, provisiones específicas y genéricas, sobre los riesgos dudosos (ratio de cobertura) es del 88,82%.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas, el 24,72% del balance, suma 11.040 millones de euros. Se ha incrementado en 2.024 millones durante 2012 (22,4% de crecimiento interanual), aumento que se concentra fundamentalmente en valores de renta fija (mayoritariamente, deuda pública española). Ibercaja ha concurrido a las subastas a 3

años del BCE, invirtiendo parte de la liquidez obtenida en deuda de las Administraciones Públicas.

Los “Activos financieros disponibles para la venta”, 6.645 millones, son los de más peso en el total, con un 60,19% (ver Tabla 33). Los ajustes por valoración de la cartera de disponible para la venta, netos del efecto impositivo, se registran en el balance consolidado dentro del patrimonio neto. En 2012 dicha partida registra una minusvalía de 31 millones de euros (instrumentos de patrimonio cotizados, es decir, valores de renta variable y fondos de inversión, -38 millones; instrumentos de patrimonio no cotizados, +51 millones; y renta fija cotizada, -44 millones), frente a una minusvalía de 50 millones en 2011 (instrumentos de patrimonio cotizados -27 millones, instrumentos de patrimonio no cotizados +69 millones y renta fija cotizada, -92 millones)

La “Cartera de inversión a vencimiento, 3.821 millones, supone el 34,61% del total de la cartera de valores, experimentado el mayor crecimiento durante el año, 1.573 millones (70% de incremento interanual). A lo largo de 2012 se han reclasificado 1.106 millones de la cartera de disponible para la venta a la de inversión a vencimiento. La cartera de inversión a vencimiento prestada o en garantía asciende a 2.825 millones. El incremento de 1.524 millones respecto a 2011 (117,2% de incremento interanual) obedece principalmente al aumento de los activos de la cartera propia (fundamentalmente, títulos de deuda pública) cedidos temporalmente como garantía de operaciones de política monetaria en el Eurosistema y otros.

Por tipo de activo, la renta fija, 10.402 millones de euros (ver Tabla 33), representa el 94,23% y se ha incrementado en 2.170 millones (un 26,4% interanual), básicamente deuda pública española. La renta variable, 637 millones, está compuesta por títulos domésticos y de compañías extranjeras. La variación en el año obedece a las desinversiones efectuadas para materializar plusvalías de esta cartera.

Tabla 33

Desglose de la cartera de valores Grupo Ibercaja Banco

(miles de euros)	dic-12		dic-11	Var. año	Var. año %
	Saldo	Estr. %	Saldo		
Cartera de negociación	2.132	0,02	9.674	-7.542	9.674
Valores representativos de deuda	2.132	0,02	8.743	-6.611	8.743
Instrumentos de capital	0	0,00	931	-931	931
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	113.274	1,03	117.254	-3.980	117.254
Valores representativos de deuda	57.556	0,52	58.146	-590	58.146
Otros instrumentos de capital	55.718	0,50	59.108	-3.390	59.108
Activos financieros disponibles para la venta	6.644.655	60,19	6.163.904	480.751	6.163.904
Valores representativos de deuda	6.241.581	56,54	5.654.743	586.838	5.654.743
Otros instrumentos de capital	403.074	3,65	509.161	-106.087	509.161
Inversiones crediticias	280.299	2,54	262.755	17.544	262.755
Valores representativos de deuda	280.299	2,54	262.755	17.544	262.755
Cartera de inversión a vencimiento	3.820.919	34,61	2.247.648	1.573.271	2.247.648
Participaciones	178.279	1,61	214.795	-36.516	214.795
Cartera de valores	11.039.558	100,00	9.016.030	2.023.528	9.016.030
<i>Cartera de renta fija</i>	<i>10.402.487</i>	<i>94,23</i>	<i>8.232.035</i>	<i>2.170.452</i>	<i>8.232.035</i>
<i>Cartera de renta variable</i>	<i>637.071</i>	<i>5,77</i>	<i>783.995</i>	<i>-146.924</i>	<i>783.995</i>
- Participaciones	178.279	1,61	214.795	-36.516	214.795
- Resto	458.792	4,16	569.200	-110.408	569.200

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.195 millones de euros, 26 millones más que en 2011, al tiempo que las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales aumentan 4.011 millones de euros hasta los 6.891 millones. Este crecimiento se debe a la cesión temporal de activos contabilizada en el epígrafe depósitos de entidades de crédito y a la liquidez obtenida del BCE en las subastas extraordinarias a 3 años, 1.600 millones durante 2012.

El activo material neto de amortizaciones totaliza 689 millones de euros, un 5,44% menos que en 2011. El inmovilizado de uso propio, 559 millones, desciende el 4,49%. Durante el ejercicio se han producido diversas ventas de inmuebles, contratándose simultáneamente en determinados casos un arrendamiento operativo sobre los mismos. El inmovilizado intangible, principalmente aplicaciones informáticas, es de 12 millones, un 33,85% menos que hace un año.

La cartera de inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas contabilizada en los epígrafes activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias se eleva a 772 millones, netos de provisiones constituidas, frente a los 917 millones de 2011. La cobertura asociada a estos activos es del 48,39%, llegando en el caso del suelo al 58,30%.

Los "Activos fiscales" ascienden a 604 millones de euros. Su aumento, 271 millones (81,2% interanual), se debe principalmente a la activación de créditos fiscales como consecuencia de las pérdidas registradas en el ejercicio derivadas del saneamiento de los activos inmobiliarios.

Dentro del epígrafe “Resto de activos -otros” se incluyen 45 millones de periodificaciones relacionadas con el importe pendiente de devengar como gasto de la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos.

Los recursos de clientes en balance totalizan 34.778 millones de euros (con una caída del 10,26%. Ver tabla 34). Su comportamiento en el año ha venido marcado por el vencimiento de emisiones mayoristas, la recompra de bonos de titulización e instrumentos híbridos y por el debilitamiento de la tasa de ahorro de las familias.

Los “Depósitos de la clientela” se elevan a 24.772 millones, su saldo se ha visto influenciado por el vencimiento de cédulas hipotecarias por 750 millones de euros de clientes mayoristas. Los “Débitos representados por valores negociables” totalizan 4.861 millones, con una disminución del 14,24%. Debido al cierre de los mercados mayoristas, las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo durante el año, 2.300 millones de euros, han sido retenidas en su totalidad en balance para ser utilizadas como colateral en la financiación del Eurosistema. En este epígrafe también se engloban las amortizaciones de bonos simples y pasivos de titulización por importe de 700 y 840 millones respectivamente, así como la puesta en circulación de pagarés propios. Los “Pasivos subordinados” a cierre de 2012, 289 millones, se reducen en 488 millones (caída interanual del 62,7%) como consecuencia de las recompras y amortizaciones en el ejercicio.

Tabla 34

Desglose de los recursos de clientes en balance

(miles de euros)	dic-12	dic-11	Var. año	Var. año %
Depósitos de la clientela	24.772.015	27.903.354	-3.131.339	-11,22
. Cuentas corrientes y de ahorro	9.011.963	9.243.360	-231.397	-2,50
. Depósitos a plazo	10.489.653	12.452.538	-1.962.885	-15,76
. Cesión temporal de activos	709.018	937.793	-228.775	-24,40
. Cédulas hipotecarias singulares y territoriales	3.950.000	4.700.000	-750.000	-15,96
. Ajustes por valoración	611.381	569.663	41.718	7,32
Débitos representados por valores negociables	4.861.206	5.668.282	-807.076	-14,24
. Pagarés y efectos	1.267.719	687.250	580.469	84,46
. Nominal cédulas hipotecarias	4.705.000	2.405.000	2.300.000	95,63
. Nominal otros valores asociados	1.696.189	2.536.348	-840.159	-33,12
. Nominal otros valores no convertibles	500.000	1.200.000	-700.000	-58,33
. Valores propios	-3.426.318	-1.242.684	-2.183.634	-175,72
. Ajustes por valoración	118.616	82.368	36.248	44,01
Pasivos subordinados	289.395	777.172	-487.777	-62,76
. Nominal bonos subordinados	280.826	624.826	-344.000	-55,06
. Nominal participaciones preferentes	8.450	150.000	-141.550	-94,37
. Ajustes por valoración	119	2.346	-2.227	-94,93
Pasivos por contratos de seguros	4.855.039	4.405.035	450.004	10,22
Recursos de clientes en balance	34.777.655	38.753.843	-3.976.188	-10,26

La variación de “Otros pasivos financieros”, 68 millones de euros (crecimiento interanual del 31,8%), responde fundamentalmente al aumento de las cantidades registradas como gasto y que están pendientes de pago al Fondo de Garantía de Depósitos, así como de las cuentas de recaudación (tributos pendientes de liquidar con Hacienda).

El conjunto de provisiones asciende en 2012 a 159 millones de euros con un decremento en el año de 1,8 millones de euros. Engloba los fondos para pensiones y obligaciones similares (112 millones), las provisiones para impuestos y otras contingencias legales (6 millones), las provisiones para riesgos y compromisos contingentes (7,7 millones) y otras (34 millones). Dentro de estas últimas se contabilizan aquellos fondos vinculados con riesgos ordinarios del negocio de la Entidad.

El “Patrimonio neto”, 2.156 millones, disminuye en 511 millones (caída interanual del 19,1%) tras la aplicación de los resultados del ejercicio.

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados.

(miles de euros)	2.012	2.011	Variación
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.244.867	1.231.351	1,10%
2. Intereses y cargas asimiladas	666.943	740.181	-9,89%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)			
A) MARGEN DE INTERESES	577.924	491.170	17,66%
4. Rendimiento de instrumentos de capital	13.916	19.299	-27,89%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-28.267	-8.529	231,42%
6. Comisiones percibidas	249.230	244.078	2,11%
7. Comisiones pagadas	13.956	12.884	8,32%
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	353.779	45.259	681,68%
8.1. Cartera de negociación.....	55.455	3.466	1499,97%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	3.403	1.993	70,75%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	298.703	44.062	577,92%
8.4. Otros.....	-3.782	-4.262	-11,26%
9. Diferencias de cambio (neto)	507	1.824	-72,20%
10. Otros productos de explotación	1.211.559	1.554.051	-22,04%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos.....	1.164.511	1.505.588	-22,65%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	29.669	25.585	15,96%
10.3. Resto de productos de explotación.....	17.379	22.878	-24,04%
11. Otras cargas de explotación	1.227.429	1.542.499	-20,43%
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	1.162.091	1.504.593	-22,76%
11.2. Variación de existencias.....			
11.3. Resto de cargas de explotación.....	65.338	37.906	72,37%
B) MARGEN BRUTO	1.137.263	791.769	43,64%
12. Gastos de administración	459.433	478.725	-4,03%
12.1. Gastos de personal.....	313.266	327.665	-4,39%
12.2. Otros gastos generales de administración.....	146.167	151.060	-3,24%
13. Amortización	38.553	42.009	-8,23%
14. Dotaciones a provisiones (neto)	12.089	-85.426	-114,15%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	1.120.783	247.258	353,28%
15.1. Inversiones crediticias.....	1.111.271	214.173	418,87%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	9.512	33.085	-71,25%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	-493.595	109.203	-552,00%
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	138.281	13.506	923,85%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....			
16.2. Otros activos.....	138.281	13.506	923,85%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	111.815	11.406	880,32%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-165.065	-34.895	373,03%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-685.126	72.208	-1048,82%
20. Impuesto sobre beneficios	-200.105	17.938	-1215,54%
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)			
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-485.021	54.270	-993,72%
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-485.021	54.270	-993,72%
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	-484.261	54.914	-981,85%
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-760	-644	18,01%

En un marco económico adverso y un entorno de tipos de interés muy bajos, la capacidad de generación de resultados del Grupo se refleja en el incremento de todos sus márgenes antes de saneamientos. El Grupo ha cumplido con la totalidad de los nuevos requisitos de provisiones derivados de la aplicación de los Reales Decretos 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley 8/2012), saneando en un solo ejercicio sus activos problemáticos y ha cubierto de forma autónoma el déficit de capital del ejercicio de Oliver Wyman cifrado en 226 millones de euros en el escenario adverso. Con todo ello, al finalizar el año, después del esfuerzo de saneamientos, se alcanza un ratio de capital principal o Core Tier I EBA, definida por el Real Decreto-ley 24/2012 (derogado por la Ley 9/2012), del 10,40%, rebasando la nueva

exigencia de capital fijada en el 9% de los activos ponderados por riesgo a partir del 1 de enero de 2013.

El "Margen de intereses", 578 millones, crece un 17,66%, como reflejo del aumento de los "Intereses y rendimientos asimilados" del 1,10% y una disminución del coste financiero del 9,89%. El estancamiento en volúmenes y los elevados tipos de interés del pasivo minorista se han compensado con la reprecación en la primera parte del año de la cartera hipotecaria, spreads más elevados en las formalizaciones y con la liquidez obtenida en las subastas extraordinarias del BCE, que ha permitido sustituir pasivo de mayor coste, abaratando la financiación, e incrementar la cartera de renta fija, fundamentalmente deuda pública, como medio para reforzar el margen.

Los "Rendimientos de instrumentos de capital" aportan 14 millones de euros (un 27,9% menos que en 2011, debido, en general, a los menores pagos de dividendos realizados por las empresas durante 2012), mientras que las comisiones netas y diferencias de cambio, que recogen tanto los ingresos del Grupo Financiero, como los procedentes de prestación de servicios, suponen 236 millones de euros y se incrementan un 1,19% respecto a 2011.

El epígrafe otros productos y cargas de explotación, que recoge resultados de las filiales no financieras que consolidan por integración global y diversos conceptos de ingresos y gastos, detrae 16 millones al margen bruto. Esta pérdida obedece básicamente al impacto negativo de la mayor contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, 49 millones, frente a los 24 millones de un año antes, como consecuencia principalmente de la aplicación del Real Decreto-ley 19/2011.

Los "Resultados de operaciones financieras" han supuesto 354 millones de euros brutos. Se han visto impulsados por la gestión activa de carteras y la realización de plusvalías mediante la recompra de instrumentos híbridos y otros títulos propios. Por este último concepto se ha generado 238 millones de plusvalías brutas, casi el 70% del total. Este importe, contabilizado en la partida 8.3. "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", incluye el resultado obtenido a través de la oferta de recompra que Ibercaja Banco, S.A.U. realizó a los tenedores de la deuda durante el mes de noviembre de 2012, según se comunicó en hecho relevante a la CNMV de fecha 12 de noviembre de 2012, y que generó unas plusvalías brutas de 118 millones de euros. Adicionalmente, dentro de este mismo epígrafe, se recoge el resultado de 18,8 millones derivado de la enajenación de una parte de la cartera de fallidos de la Entidad, así como plusvalías materializadas en la venta de títulos de renta fija y variable.

Una vez agregados los resultados de entidades valoradas por el método de la participación, el margen bruto, 1.137 millones de euros, aumenta un 43,64%.

Como resultado del esfuerzo en la contención de costes, los gastos de explotación (gastos de administración más amortizaciones), 498 millones, ceden un 4,37%, descenso que afecta tanto a los gastos de personal (-4,39%), como a los otros gastos generales de administración (-3,24%).

El resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos es de 639 millones de euros. La aplicación de los dos reales decretos sobre activos inmobiliarios, 2/2012 (modificado por la Ley 8/2012) y 18/2012 (derogado por la Ley 8/2012), ha supuesto en Ibercaja 1.244 millones de euros, por lo que las correcciones de valor por deterioro de activos y otros saneamientos, 1.441 millones, crecen de manera muy importante, 1.229 millones más que en 2011 (ver tabla 35).

Tabla 35

Resumen saneamientos y provisiones

(miles de euros)	2012	2011	Var.
Dotaciones a provisiones (neto)	12.089	-85.426	97.515
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	1.120.783	247.258	873.525
. Inversiones crediticias	1.111.271	214.173	897.098
. Otros	9.512	33.085	-23.573
Pérdidas por deterioro del resto de activos	138281	13506	124.775
. Existencias	109.183	10.872	98.311
. Activo material de uso propio	923	2.625	-1.702
. Inversiones inmobiliarias	17.068	2.646	14.422
. Participaciones	11.107	-2.637	13.744
Ganancias / Pdas. Activos no corrientes en venta no clasificados como op. Inte.			
. De los que: Pérdidas por deterioro activos no corrientes en venta	170.323	36.762	133.561
Total saneamientos y provisiones	1.441.476	212.100	1.229.376

El conjunto de otras ganancias y pérdidas totaliza 117 millones (ver tabla 36). Las operaciones más significativas han sido: sale & lease back de varias oficinas (14.718 miles de euros), cesión del negocio de depositaria de fondos de inversión y fondos de pensiones individuales (42.353 miles de euros) y acuerdo de distribución exclusiva de seguros de no vida con Caser (48.530 miles de euros).

Tabla 36

Resumen otras ganancias y pérdidas

(miles de euros)	2012	2011	Var.
Ganancias / pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	111.815	11.406	100.409
Ganancias / pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como op. Inter.			
. De los que: resultados por enajenación de participaciones estratégicas	3.676	0	3.676
. De los que: resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta	1.582	1.867	-285
Total otras ganancias y pérdidas	117.073	13.273	103.800

Como consecuencia del impacto de los saneamientos, el resultado neto atribuido a la entidad dominante es de -484 millones de euros. Es necesario recordar que Ibercaja ha debido realizar la totalidad del esfuerzo en un solo ejercicio mientras que un buen número de grupos bancarios, los que participan en procesos de fusión, pueden diferir los saneamientos hasta 2013 mitigando así en gran manera el efecto sobre la cuenta de resultados.

c) Cuadro de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados.

	2012	2011	Variacion
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN.....		
	471.924	835.014	57%
	1. Resultado consolidado del ejercicio.....		
	-485.021	54.270	-894%
	2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación.....		
	1.029.793	171.659	600%
	2.1. Amortización.....		
	38.553	42.009	92%
	2.2. Otros ajustes.....		
	991.240	129.650	765%
	3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación.....		
	481.955	-339.697	-142%
	3.1. Cartera de negociación.....		
	-10.121	-100	10121%
	3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....		
	-3.980	-11.546	34%
	3.3. Activos financieros disponibles para la venta.....		
	1.526.004	378.797	403%
	3.4. Inversiones crediticias.....		
	-1.039.442	-1.003.574	104%
	3.5. Otros activos de explotación.....		
	9.494	296.726	3%
	4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación.....		
	474.344	326.494	145%
	4.1. Cartera de negociación.....		
	-7.525	-10.386	72%
	4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....		
	4.3. Pasivos financieros a coste amortizado		
	150.762	-422.442	-36%
	4.4. Otros pasivos de explotación.....		
	331.107	759.322	44%
	5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios.....		
	-65.237	-57.106	114%
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.....		
	-347.304	-461.058	75%
	6. Pagos.....		
	488.668	556.816	88%
	6.1. Activos materiales.....		
	15.779	30.425	52%
	6.2. Activos intangibles.....		
	1.943	2.697	72%
	6.3. Participaciones.....		
	8.635	1.830	472%
	6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio.....		
	6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta.....		
	19.018	5.499	346%
	6.6. Cartera de inversión a vencimiento.....		
	443.293	516.365	86%
	6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión.....		
	7. Cobros.....		
	141.364	95.758	148%
	7.1. Activos materiales.....		
	42.325	35.201	120%
	7.2. Activos intangibles.....		
	7.3. Participaciones.....		
	7.785		
	7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio.....		
	7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta.....		
	91.254	60.557	151%
	7.6. Cartera de inversión a vencimiento.....		
	7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión.....		
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....		
	-371.042	-12.800	2899%
	8. Pagos.....		
	371.042	12.800	2899%
	8.1. Dividendos.....		
		12.800	
	8.2. Pasivos subordinados.....		
	371.042		
	8.3. Amortización de instrumentos de capital propio.....		
	8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio.....		
	8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación.....		
	9. Cobros.....		
	9.1. Pasivos subordinados.....		
	9.2. Emisión de instrumentos de capital propio.....		
	9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio.....		
	9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación.....		
D)	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.....		
E)	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D).....		
	-246.422	361.156	-68%
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO.....		
	743.432	382.276	194%
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
	497.010	743.432	67%
PRO-M E M O R I A			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
	1.1. Caja.....		
	143.452	152.560	94%
	1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales.....		
	146.068	375.306	39%
	1.3. Otros activos financieros		
	207.490	215.566	96%
	1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista.....		

Total efectivo y equivalentes al final del periodo

Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo

Datos en miles de euros

11.2. Estados financieros

Ibercaja Banco S.A.U. cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados, que pueden ser consultados en la página Web de CNMV (www.cnmv.es) y en la página del propio Banco (www.ibercaja.es). Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España. Asimismo, en el domicilio de la Entidad, están disponibles para el público.

11.3. Auditoría de la información histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

La información financiera consolidada de 2012 y 2011 de Ibercaja Banco ha sido auditada y los Informes han sido emitidos sin salvedad ni párrafos de énfasis por "Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.", con domicilio en Paseo de La Constitución, 4 de Zaragoza.

11.3.2. Indicación de que otra información ha sido auditada

No aplica.

11.3.3. Fuente de los datos financieros

No aplicable

11.4. Edad de la información financiera más reciente

Se incorpora por referencia la información financiera referida a Ibercaja Banco a cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

11.5. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Ibercaja Banco declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos de los que el emisor conozca que le afectan) durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en Ibercaja Banco y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.6. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Información detallada en el punto 7.1 de este Documento de Registro.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Ibercaja Banco no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.

13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Ibercaja Banco pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse en su domicilio social situado en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 2.

Relación de documentos:

- a) Presente folleto.
- b) Información financiera histórica de Ibercaja Banco para 2012 y 2011.
- c) Estatutos vigentes de la Entidad y escritura de constitución, salvo las partes de la misma consideradas confidenciales.

Los documentos mencionados en los puntos a) y c) anteriores también se encuentran disponibles en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

Asimismo, se encuentra disponible para los inversores tanto en la página Web de la CNMV como en la Web de Ibercaja Banco, la información pública trimestral de la Entidad.

Zaragoza, 13 de mayo de 2013

D. Jesús Barreiro Sanz
Director General Adjunto / Secretario General